



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE GEOGRAFÍA



MERCANTILIZACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DENTRO
DEL PROCESO DE GENTRIFICACIÓN DEL CENTRO
HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO: EL CASO DE LA
ALAMEDA CENTRAL

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN GEOGRAFÍA
PRESENTA

URIEL MARTÍNEZ RAMÍREZ

ASESORA: DRA. PATRICIA EUGENIA OLIVERA MARTÍNEZ

CIUDAD UNIVERSITARIA

2014



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A mi familia que me ha apoyado incondicionalmente, cada uno de sus consejos, opiniones y enseñanzas han fortalecido mi formación personal, tal vez mi reconocimiento y agradecimiento se han quedado cortos, pero este trabajo es una forma de retribuir su apoyo.

A la Dra. Patricia Olivera que me ha permitido a partir de sus reflexiones, proyectos y trabajos entender temas de manera más profunda; a la Dra. Claudia Villegas por su atención y aportaciones, al Dr. Fabián Luna que con sus recomendaciones ha ampliado mi visión sobre temas específicos, de esta manera me ha hecho entender que existe otra forma de ver y hacer geografía.

Al grupo Contested Cities México, que ha contribuido de manera considerable en mi formación académica, sus experiencias y reflexiones me han hecho ver desde diferentes perspectivas los temas que me interesan. Más que soluciones me han llenado de dudas.

A mis amigos y compañeros con los cuales he compartido mis alegrías y tristezas, a quienes se han encontrado ahí en cada uno de los momentos más importantes y no tan importantes en mi vida y que sé que se encontraran ahí en el futuro, a todos ellos les agradezco formar parte de mi vida.

“No quiero escribir, no quiero estudiar (aunque lo siga haciendo);
quiero, simplemente, ser de verdad;
aunque ello me lleve a descubrir que no soy nada”

Julio Cortázar- Carta a Fredi Guthmann, 1951

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	2
CAPÍTULO 1. MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL	7
1.1 La ciudad.....	7
1.2 Espacio público	13
1.3 Gentrificación.....	23
CAPÍTULO 2. CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	30
2.1 Centro Histórico de la Ciudad de México	30
2.2. Espacios públicos del Centro Histórico.....	31
2.3 Mecanismos de intervención	38
2.4. Instancias involucradas en las intervenciones del Centro Histórico de la Ciudad de México.....	42
2.5 Plan de Manejo Integral del Centro Histórico de la Ciudad de México	52
CAPÍTULO 3. ALAMEDA CENTRAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO	62
3.1. Construcción histórica de la Alameda Central de la Ciudad de México.....	63
3.2 Políticas para la configuración actual de la Alameda Central.....	73
3.3. Consecuencias de la “recuperación” y apropiación de la Alameda Central	82
CONCLUSIONES.....	90
BIBLIOGRAFÍA.....	95

INTRODUCCIÓN

El Centro Histórico de la ciudad de México se ha encontrado en constantes transformaciones a lo largo de su historia, cada una de ellas se ubica dentro del contexto económico, político y social en las que se desarrolló. Estos cambios son expresiones de su época, son materializaciones de las ideas dominantes, no es coincidencia que a partir de la puesta en marcha del Consejo Consultivo del Rescate del Centro Histórico en 2003 se comenzaron a ver fuertes cambios en el Centro Histórico, que bajo el auspicio de la iniciativa privada y el Gobierno del Distrito Federal generarían las condiciones para el fortalecimiento del proceso de gentrificación.

El llamado proceso de gentrificación se encuentra conformado por la “recuperación” de los centros históricos de las principales ciudades del mundo, busca atraer a las clases altas posterior a la remodelación de inmuebles y espacios públicos que se encontraban deteriorados o abandonados, teniendo como consecuencia el desplazamiento de los antiguos pobladores, conformados principalmente por clase baja, cambiando radicalmente la composición social de la zona.

El proceso de gentrificación que se desarrolla en el Centro Histórico ha tenido dentro de sus principales propuestas el embellecimiento urbano, privilegiando la restauración de inmuebles y la recuperación de espacios públicos, ello ha fortalecido el establecimiento de nuevas dinámicas comerciales y turísticas que ha llevado a los espacios recién recuperados a la privatización y mercantilización.

En este contexto el espacio público del Centro Histórico tiene especial importancia en el imaginario social de la ciudad, ya que existe una significativa relación con sus lugares emblemáticos y patrimoniales, como el Zócalo, Alameda Central y el Corredor Madero. A partir de las políticas urbanas orientadas a la “revitalización” del Centro Histórico, en las que destaca el *Plan de Manejo Integral del Centro Histórico de la Ciudad de México 2011-2016* por la incorporación del tema del espacio público en sus propuestas, así cada uno de los espacios ha tomado un

mayor impulso económico que ha generado el desplazamiento de sectores de población vulnerables y junto con ello las actividades que ahí realizaban.

En la presente investigación se busca analizar la incidencia del proceso de gentrificación en el Centro Histórico de la Ciudad de México, ahondando en el estudio de la llamada “recuperación” de espacios públicos, donde su importancia, va más allá del discurso que dependencias como la Autoridad del Espacio Público, encargada de la gestión de proyectos orientados a la “recuperación” de espacios públicos y la Autoridad del Centro Histórico que propone la remodelación y creación de nuevos espacios.

La cantidad de espacios públicos en el Centro Histórico es importante, en la presente investigación se retoma uno de los más emblemáticos histórica y culturalmente que en años anteriores ha sido objeto de remodelaciones, considerado el primer parque de América, la Alameda Central forma parte de un proyecto más grande que pretende mediante intervenciones urbanas conectar Plaza de la República, Alameda Central, Corredor Madero y Zócalo.

La hipótesis de la investigación es que los espacios públicos que forman parte del Centro Histórico de la Ciudad de México han perdido su función como lugares de integración y apropiación social, dando paso a lugares de consumo, como consecuencia del proceso de gentrificación justificado bajo el discurso oficial de la “recuperación de espacios públicos” por parte de la Autoridad del Centro Histórico y la Autoridad del Espacio Público. Como el caso que la Alameda Central presenta en la actualidad.

Dentro de los objetivos generales se identifican y analizan las políticas y acciones que forman parte de la “recuperación” de espacios públicos dentro del proceso de gentrificación del Centro Histórico, ya que es importante observar cual es el marco institucional que determina las acciones que se van a desarrollar en dichos espacios y cuáles son los resultados que se esperan.

Los objetivos particulares del trabajo son identificar los elementos que conforman a la Alameda Central como un espacio público emblemático del Centro Histórico

de la Ciudad de México, definir las actividades que la gente realiza en él, así como su perfil sociocultural, además de identificar los proyectos que tienen planteados las principales dependencias encargadas de la recuperación de los espacios públicos y analizar las nuevas dinámicas sociales que han surgido a partir de la aplicación de los proyectos urbanos.

El supuesto rescate que se ha realizado en el Centro Histórico, tiene décadas y no son intentos aislados, sino que forman parte de proyectos más grandes, que han sido acelerados en el neoliberalismo. Así, ante la diversidad de trabajos que existen al respecto, mi investigación retoma el papel que tiene la Alameda Central en las políticas de recuperación así como las consecuencias que esto ha tenido como la mercantilización los nuevos mecanismos de control que surgen de ellas.

En la actualidad existen proyectos asociados a las investigaciones urbanas que le han dado un lugar especial al proceso de gentrificación desde diversas opiniones que se complementan a partir de nuevos elementos en el estudio y explicación de las dinámicas sociales urbanas, como el proyecto *Contested Cities*, del cual soy participe con la presente tesis, este proyecto tiene como propósito investigar desde una perspectiva crítica los impactos de las políticas neoliberales en la ciudad y las estrategias de resistencia y lucha por parte de los movimientos sociales de América Latina y Europa.

La metodología empleada es cualitativa y se compone de técnicas de investigación de gabinete y de campo. En lo que respecta a gabinete, efectúe una revisión de los principales trabajos realizados dentro del ámbito geográfico, que son pertinentes con los temas de gentrificación, espacio público y ciudades, para posteriormente realizar una propuesta acerca del espacio público en el proceso de gentrificación.

Ademas de un análisis de los principales proyectos de dos dependencias de gobierno: La Autoridad del Centro Histórico, de la cual se desprende el Plan Integral de Manejo del Centro Histórico de la Ciudad de México, documento institucional donde se encuentran las acciones realizadas y a realizar en dicha

zona y por otra parte la Autoridad del Espacio Público, órgano encargado de recuperar, administrar y crear nuevos espacios públicos en el Distrito Federal.

El trabajo de campo comprende la realización de entrevistas semi-estructuradas, aplicadas a diversas personas que acuden a los diferentes espacios públicos del Centro Histórico, así como residentes, comerciantes, turistas e incluso a personas que forman parte de lugares que tienen alguna función como espacio público. Las preguntas están enfocadas principalmente a las actividades que ahí se realizan, con el fin de comprobar si dichos espacios cumplen con su función de espacios de integración social o realmente las políticas, acciones y negociaciones que han convertido a dichos espacios en lugares de consumo tanto económico como cultural. Además de otras técnicas como las fotografías tomadas en campo.

El presente trabajo se encuentra dividido en tres capítulos que van desde la posición teórica y metodológica del trabajo hasta el análisis de las políticas urbanas que se han desarrollado sobre la zona de estudio y las consecuencias que han tenido.

El primer capítulo aborda las nociones generales de la investigación, se integra por la revisión teórica de las principales propuestas sobre la ciudad y neoliberalismo, el espacio público y el proceso de gentrificación con el objetivo de brindar elementos necesarios para establecer una relación más sólida dentro de dichos procesos.

El segundo capítulo analiza la configuración social de los espacios públicos del Centro Histórico de acuerdo a su temporalidad marcada por ideologías dominantes que corresponden con las etapas económico-políticas de la ciudad. Posteriormente se identifican los principales mecanismos de intervención impulsados por el gobierno bajo instituciones que promueven la recuperación de inmuebles y espacios públicos, consolidando con ello la idea de que la intervención del espacio público forma parte del proceso de gentrificación.

En el tercer capítulo se aborda el caso de estudio, es decir la “rehabilitación” de la Alameda Central como parte de un proyecto más amplio de “recuperación”, se

analiza su contexto histórico, ya que es importante entender bajo qué condiciones fue concebido y estructurado. En la actualidad se busca hacer énfasis en las políticas urbanas que han construido nuevas dinámicas en espacios públicos y las consecuencias que se han presentado, como los nuevos mecanismos de control expresados en normas de convivencia, que si bien se expresan de manera directa en la Alameda Central, forman parte de un proyecto de mayor alcance al criminalizar las actividades informales o no deseadas en el espacio público.

CAPÍTULO 1. MARCO TEÓRICO - CONCEPTUAL

La ciudad se ha vuelto el paisaje inadvertido y opresivo que carece de personalidad y es incapaz de proporcionarla. El idioma común ya no se forja en calles y sitios públicos o a través de los acontecimientos políticos: ahora lo estipulan los medios masivos de comunicación.

Carlos Monsiváis, "Amor perdido"

1.1 La ciudad

En México con el porfiriato, las dinámicas capitalistas encontraron en las ciudades una manera rentable de producción y absorción del capital, a partir de la construcción de grandes fraccionamientos, industrias, especulación del suelo y actividades modernas. En Europa dichos procesos inician con la revolución industrial en la última década del siglo XVIII, de acuerdo con Engels (1887) los cambios profundos se desarrollaron en la década de 1840 en París, Londres y otras ciudades de Inglaterra.

Engels denomina a las intervenciones urbanas desarrolladas en París como Hausmanización y lo plantea como:

“la práctica generalizada de abrir brechas en barrios obreros, particularmente los situados en el centro de nuestras grandes ciudades, ya responde esto a una atención de salud pública o de embellecimiento o bien a una demanda de grandes locales de negocios en el centro, o bien a unas necesidades de comunicaciones, como ferrocarriles, calles, etc. El resultado es en todas partes el mismo, cualquiera que sea el motivo invocado: las callejuelas y los callejones sin salida más escandalosos desaparecen y la burguesía se glorifica con un resultado tan grandioso; pero... callejuelas y callejones sin salida reaparecen prontamente en otra parte, y muy a menudo en lugares muy próximos” (Engels 1887: 76-77)

Como podemos ver el capitalismo encontró en las ciudades una forma en que el capital se fija en los desarrollos urbanísticos. Las ciudades son una manera rentable de producción y absorción del capital. Dicha producción y reproducción pone de manifiesto la capacidad que tiene la clase capitalista para dominar el proceso urbano. Es ahí donde recae su importancia, ya que los procesos urbanos orientan y condicionan las formas de vida, trabajo, así como los valores culturales. Pero al mismo tiempo vislumbra importantes focos de lucha política, social y de clase.

Las ciudades, de acuerdo con Lefebvre (1975), son construcciones sociales que han existido antes del modo de producción capitalista, por lo que los análisis acerca de las problemáticas urbanas deben contemplar que existieron diferentes modos de urbanización. Para explicar el proceso que ha acompañado la transformación de las ciudades, hay que recurrir a la teoría del valor marxista para dejar en claro cómo es que eran las ciudades antes y después del modo de producción capitalista.

De la teoría del valor se desprenden dos conceptos fundamentales: "valor de uso" y "valor de cambio". Lefebvre, establece que en su origen las ciudades estaban marcadas por su valor de uso, pero posteriormente con la aparición del modo de producción capitalista, el valor de uso de las ciudades fue convertido en valor de cambio, dando paso a las ciudades como mercancías.

Es decir, en lugar de satisfacer las necesidades de los habitantes de la ciudad, se ha buscado obtener ganancia a partir de la mercantilización de los bienes, donde el valor de cambio en el capitalismo presupone como medida de intercambio el tiempo de trabajo abstracto, y la plusvalía añadida a la mercancía a partir del trabajo no pagado, a pesar de que esto genere una gran desigualdad social a costa de las clases más desfavorecidas.

Por su parte Harvey (2005) plantea que la ciudad históricamente ha sido un fenómeno de clase, ya que su formación se ha dado a partir de la capacidad de generar excedentes, pero estos excedentes siempre se han encontrado en manos

de pocas personas. En la etapa del modo de producción capitalista este modelo se mantiene. De manera que los capitalistas han encontrado en la ciudad una forma de reproducción y de generación de plusvalor, que ha dado como consecuencia un crecimiento en las dinámicas de urbanización.

Para entender de mejor manera el comportamiento del capitalismo en el proceso de producción y reproducción de las ciudades, es importante reconocer las actividades que se desarrollan en el contexto de la acumulación de capital. De acuerdo con Harvey (2013), los capitalistas comienzan invirtiendo una cierta cantidad de dinero que recuperan con un cierto beneficio, excedente que reinvierten obligados por la exigencia de la competencia, la reinversión constante ha generado una expansión de la producción de la generación de excedentes, lo que corresponde a los ciclos de acumulación del capital, también llamada reproducción ampliada.

El capitalismo se ha encontrado frente a barreras que han limitado hasta cierto punto su grado de expansión libre, por lo que sostiene Harvey, que en el proceso de urbanización, junto con los gastos militares, el capitalismo ha encontrado una excelente válvula de escape para sus problemas, ya que ha creado nuevas formas de reproducción del capital que le ha otorgado beneficios a la hora de absorber el producto excedente.

El capitalismo produce continuamente el excedente requerido por la urbanización. Pero también se cumple la relación inversa: el capitalismo necesita la urbanización para absorber el sobreproducto que genera continuamente (Harvey, 2013; 21).

No es coincidencia que la curva de crecimiento del capitalismo sea exactamente idéntica a la de la urbanización mundial. Incluso Lefebvre (1970, citado en Smith 2009:15) propuso que la urbanización había venido a suplantar a la industrialización como un momento de la historia mundial en la producción de espacio.

A partir de los años setenta, en gran parte del mundo las iniciativas neoliberales ganaron paso en las ciudades, Neil Smith (2009: 11) propone tres pilares fundamentales del neoliberalismo:

- 1) La entronización de una economía de libre mercado como la única vía de las relaciones productivas y sociales de interacción social;
- 2) La desregulación concomitante de algunas de las funciones estatales y la renuncia por parte del Estado al proyecto keynesiano de ayuda social y;
- 3) La santidad de la propiedad privada junto con la progresiva privatización de los recursos sociales.

Cabe señalar que el proyecto keynesiano de ayuda social que involucra políticas de pleno empleo, seguridad social (salud, pensiones), gasto social (escuelas, vivienda), contribuyó a la redistribución del ingreso y bienestar social, a pesar de ello Harvey (2007) dice que dichas políticas eran consecuentes con la acumulación para salir de la gran depresión de los años 30.

Estos puntos son la base para entender cómo las dinámicas neoliberales impactan en las ciudades, ya que los procesos que acompañan al neoliberalismo, como la liberación de la circulación del capital (para dirigirse a todos los sectores productivos y de servicios), la privatización, la mercantilización y en la actualidad la financiarización de la economía forman parte de un proceso general que tiene diferentes manifestaciones políticas y sociales en las ciudades.

Brenner y Theodore (2005) se han encargado de realizar trabajos acerca del neoliberalismo y su impacto en las ciudades y han identificado algunos puntos que son claves para entender cómo funcionan y se relacionan las dinámicas neoliberales. Una de las principales ideas que rigen sus análisis es entender al neoliberalismo como un proceso y no un estado o condición final, además el neoliberalismo se articula de acuerdo al contexto específico de los espacios, es decir, no se comporta de la misma manera en un lugar que en otro, a pesar de que

tengan características similares, lo que denominarían selectividad espacial donde el papel del Estado es importante en la definición de las políticas urbanas.

Por otra parte el neoliberalismo se ha encontrado en contantes contradicciones, una de ellas y la principal es que no resuelve las crisis por el contrario las profundiza, ocasionando una mayor desigualdad social. Estas ideas han llevado a establecer afirmaciones de su desaparición como modelo económico, pero a pesar de ello se ha observado que tiene la capacidad de reinventarse, política y organizativamente dando paso a nuevas relaciones sociales que han creado otras formas de socialización. El neoliberalismo se encuentra más cerca de una gran crisis, que golpeará con fuerza a los menos favorecidos, como ha ocurrido en las crisis anteriores.

Los mismos autores proponen realizar una investigación interpretativa del neoliberalismo en la ciudad y ofrecen tres perspectivas son para interesantes fundamentar y discutir en el presente trabajo:

La primera de ellas y la más general se remite al neoliberalismo como una modalidad de gobernanza urbana, en esta primer perspectiva el neoliberalismo es identificado como una fuerza supralocal, por ejemplo, las nuevas formas de acumulación del capital o nuevos regímenes del Estado, como voy a mostrar en el siguiente análisis sobre la Alameda Central, ello lleva a pensar que ha convertido a las ciudades dentro de un creciente mercado privado dominado por un régimen de gobernanza.

La segunda es el neoliberalismo como una estrategia política espacialmente selectiva, es decir que las políticas que intervienen en cada de uno de los espacios son asimiladas de diferentes formas, por ello es importante analizar el cómo y por qué el espacio público se ha elegido como un espacio de intervención por diversos agente que lo han convertido en privado al orientarlo al consumo de mercancías, con ello se establecen pautas para analizar otros espacios urbanos, ya que hablamos de espacios dinámicos que se transforman constantemente y no

de plataformas estáticas, es por ello que la organización espacial es una importante estrategia neoliberal.

La tercera es el neoliberalismo como una forma de discurso, ideología y representación, el neoliberalismo además de ser una forma política e institucional, también es un medio para transformar los imaginarios dominantes sobre la gente que entiende las posibilidades de la experiencia urbana. No solo se limita a redefinir las atribuciones del Estado, sino también, las concepciones heredadas de ciudadanía, comunidad y vida cotidiana.

Harvey (citado en Jorge Padilla, 2013: 186) caracteriza a la ciudad neoliberal como “aquella en donde el Estado deja de ser el responsable de proporcionar las condiciones generales para la reproducción social y transfiere dicha obligación al sector privado, preocupándose solo por los sectores que aseguren la viabilidad de la inversión en el espacio urbano”.

Aunque se debe ser cauto al pensar que el Estado no se encuentra inmiscuido dentro del neoliberalismo, de acuerdo con Smith (2009:14) en realidad el Estado es el que ha contribuido su incursión en los países por medio de la desregulación empresarial, los gastos militares, la política de vivienda, la política de impuestos a las empresas, el desarrollo urbano, la represión social, las políticas de “desarrollo” global y la expansión de su propia iniciativa empresarial.

La creciente expansión de la urbanización implica procesos de apropiación del suelo y transformación social para la acumulación lo que ha generado una mayor desigualdad social.

La calidad de la vida urbana se ha convertido en una mercancía, como la ciudad misma, en un mundo en el que el consumismo, el turismo, las industrias culturales y las basadas en el conocimiento se han convertido en aspectos esenciales de la economía política urbana (Harvey, 2008:31)

Las nuevas dinámicas sociales creadas a partir de la reconfiguración urbana han cambiado considerablemente los modos de vida y hábitos de consumo, ya que la vida urbana contemporánea promete una libertad de elección, libertad creada en el discurso, libertad que solo tienen las personas que disponen de un alto poder adquisitivo.

1.2 Espacio público

El espacio público se encuentra en constante transformación ante los procesos de privatización, globalización y gentrificación, aunado a ello las nuevas formas de control, como la video-vigilancia y el patrullaje, han creado nuevas dinámicas espaciales de control. Como consecuencia muchas plazas y parques han sido cerrados o se han implementado nuevos reglamentos de acceso y comportamiento.

En esta investigación se le da un lugar importante al espacio público, ya que las políticas urbanas neoliberales han estado rediseñando y creando espacios públicos con el objetivo de que adquieran nuevos significados, que despolitizan a los ciudadanos y crean nuevos consumos, perdiendo así esa capacidad de convocatoria contestataria sobre las problemáticas sociales, ya que en los últimos tiempos el espacio público ha sido un importante lugar de protesta.

En este sentido, Jordi Borja (2003) considera importante el estudio del espacio público, ya que es el lugar donde se manifiestan las inconsistencias de las políticas urbanas consecuencia de las contradicciones del capital. Ve en el espacio público el lugar donde se encuentran las expresiones resultado de las dinámicas del capital, por ejemplo, los vendedores ambulantes, las personas sin hogar, los movimientos sociales, relaciones sociales formadas a partir de las contradicciones del capital.

En la presente investigación se considera al espacio público como un espacio en el que se encuentran materializadas las ideas de democracia y ciudadanía bajo un discurso ejercido por la clase dominante que ha fomentado la criminalización de

las acciones que no son consideradas cívicas y que alteran el orden. Es por ello que es importante definir de manera breve la idea de espacio.

Un planteamiento central que no debe pasar desapercibido cuando se habla de espacio, es la propuesta de Henri Lefebvre (1976), al considerar que el espacio es una construcción social y que por ende es una materialización de una práctica e ideología, es decir los espacios son políticos y su valor no corresponde por sí mismo, sino que su funcionalidad ligada a su valor está determinada socialmente.

Aunque no por ello se debe negar su importancia física, en palabras de Neil Smith (2006: 75) *“la producción del espacio implica también la producción de significados, los conceptos y las conciencias del espacio están inseparablemente ligados a su producción física”*.

Las relaciones sociales se encuentran determinadas por la forma en la que la sociedad produce sus medios de vida, es decir lo qué producen, cómo lo producen y en qué condiciones lo producen. Por tanto, los espacios producidos en las diferentes etapas históricas, no resultan los mismos, porque el sistema de producción no fue igual.

Debemos tomar en cuenta que las condiciones materiales que rodean a la sociedad se encuentran determinadas por el sistema de producción y que los grupos sociales que se ocupan encuentran el espacio son los que se apropian de él, es decir lo crean e inventan, por ende las relaciones sociales se encuentran condicionadas por ese mismo sistema.

Es por ello que la organización del espacio es de fundamental interés para los dueños de los medios de producción y por sus agentes compuestos por el Estado y algunos otros sectores de la sociedad privilegiados, ya que al controlar el espacio obtienen una cohesión entre los grupos sociales que se encuentra dominada.

...entonces el espacio se convierte en un lugar de control, en una representación de valores y normas nada inocentes que representan a la sociedad en el poder y ante todo a los valores del intercambio comercial y la mercadería, o sea el fetichismo... (Lefebvre, 1976: 33).

Es decir, los espacios son creados bajo una intencionalidad que en el discurso central del neoliberalismo tienen una orientación hacia el mercado, esta idea ayuda a entender porque los espacios públicos tienen importancia, ya que son creados bajo una lógica y fomentan actividades y relaciones sociales determinadas, muchas de ellas enfocadas al consumo cultural y económico.

Los espacios públicos son diseñados por planificadores que bajo su lógica planean la supuesta neutralidad del mercado, al argumentar la creación de espacios comunes, aunque lo que realmente generan es que las actividades fomentadas beneficien solo a pocas personas mientras que otras personas y trabajadores se ven excluidos, mucho de lo propuesto está relacionado con dinámicas económicas; es decir se busca valorizar las áreas circundantes, mediante la imagen y el atractivo de los espacios.

En este sentido es importante recuperar la idea que plantea Setha Low acerca de las transformaciones que el espacio público ha tenido, ya que considera que:

“Un espacio público es ostensiblemente valorado como un lugar donde la gente puede sentarse, leer y reunirse, se vuelve una estrategia de revitalización para un centro urbano declinante o un núcleo turístico y una manera de atraer nuevas inversiones y capital extranjero” (Low, 2005: 1)

Continuando con Low, el espacio público tiene una importante connotación política y legal, fundamentada en el ideal de la democracia liberal y la formación del Estado nacional moderno. Habermas (1974, citado en Low, 2005: 2) propone la discusión sobre el desarrollo de una esfera pública, plantea que el espacio público fue creado por los burgueses capitalistas del siglo XIX con el objetivo de proteger y expandir sus intereses comerciales definiendo y controlando el espacio, al

intentar asegurar sus propios derechos al desarrollo capitalista mediante la afirmación de derechos “igualitarios”, no se preocuparon por otorgar acceso igualitario a las clases bajas, que tenían que competir económicamente mediante el uso de los espacios públicos.

En este sentido las calles del Centro Histórico han sido un espacio en disputa, donde las clases bajas caracterizadas principalmente por los vendedores ambulantes han competido económicamente mediante la apropiación del espacio público, ante esta preocupación el gobierno ha generado programas de regulación del comercio de vía pública que datan desde 1993.¹

En la actualidad el espacio público forma parte de los discursos políticos muchos de ellos dirigidos principalmente a la búsqueda de ciudadanía, así como de democracia y encuentran en el espacio público el lugar de representación social en contrapartida a los espacios privados mediante mecanismos de recuperación e inversión. Es decir el espacio público es el lugar donde se manifiesta y prevalece la democracia.

Bajo esta idea Manuel Delgado indica que si bien los espacios públicos son propuestos como aquellas emulaciones de lo que en su momento la Grecia Antigua denominaba *Ágora*,² se encuentran muy lejos de conseguirlo a pesar de que en el discurso prevalezca esa idea. El espacio público, como espacio para la democracia expresa una de las estrategias de legitimación del Estado. En esta idea el espacio público es el espacio donde el ejercicio de participación y la toma de decisiones no son realizadas de manera autoritaria, es de libre acceso e implica bajo este discurso uno de los atributos del gobierno.

¹ La preocupación de Marcelo Ebrard exjefe de Gobierno del Distrito Federal (2006-2012) de retirar a los comercios ambulantes del Centro Histórico de la ciudad en 2007, no es nueva. Las acciones que desembocaron en el despeje de las calles pertenecientes a dicho perímetro el 12 de octubre de 2007 fueron el resultado de la aplicación del “Bando para la Ordenación y Regulación del Comercio en Vía Pública del Centro Histórico de la Ciudad de México” aprobada el 12 de julio de 1993. (Silva, 2010: 195).

² A pesar de que en el ideal de espacio público el *Ágora* forma parte del discurso, debemos tomar en cuenta que también fue un lugar de exclusión, ya que por ejemplo no se le permitía a las mujeres su participación, a pesar de ello es un reminisciente de como la participación ciudadana construye ciudades.

El espacio público tiene como finalidad la concreción la idea de ciudadanía, funciona como un mecanismo mediante el cual la clase dominante consigue que no sean evidentes las contradicciones que existen y al mismo tiempo consigue que la clase dominada apruebe dicha ideología fundamentada en que es un espacio de todos y todas. La función del Estado es fundamental, ya que crea las condiciones para que en el discurso las diferencias de clase desaparezcan.

Es pertinente establecer que en la dominación de clase es frecuente la violencia, aunque no siempre es necesaria:

“sino el consentimiento que prestan los dominados a su dominación, consentimiento que hasta cierto punto les hace cooperar en la reproducción de dicha dominación [...] El consentimiento es la parte del poder que los dominados agregan al poder que los dominadores ejercen directamente sobre ellos” (Godelier, 1989: citado en Delgado, 2011: 25)

Delgado pone de manifiesto que la dominación de la clase obrera no requiere necesariamente de la represión, sino lo que presenta Althusser como “aparatos ideológicos del Estado”, mediante los cuales se educa para asumir como “natural” e inevitable el sistema de dominación. Es por ello que la dominación no solo subordina, sino que también orienta el pensamiento de las acciones sociales.

La ciudadanía y el espacio público son ejemplos de ideas dominantes, con estas concepciones se justifican y legitiman las acciones emprendidas por el Estado y los inversionistas que poseen el capital, en dichos espacios. En este sentido es importante retomar la idea del espacio público como modelo de ágora, espacio donde a pesar de las diferencias y hostilidades debía existir un orden y unidad sobre los conflictos.

La producción social del espacio implica conflictos sociales por que la sociedad es desigual, debido a que se produce y reproduce como parte de relaciones sociales diferenciadas, en donde los consensos son esporádicos o producto de ideologías dominantes. En este contexto, el discurso dominante del espacio público parece

eliminar las diferencias políticas y de clase mediante mecanismos de toma de decisiones y participación, pocas veces llevadas a cabo, pero que justifican la criminalización de cualquier diferencia o protesta al ser considerados antidemocráticos.

...cualquier apropiación considerada inapropiada de la calle o de la plaza, por la vía de la violencia si es preciso, pero previamente y sobre todo por una descalificación o una des-habilitación que, en nuestro caso, ya no se lleva a cabo bajo la denominación de origen subversivo, sino de la mano de la mucho más sutil de incívico, o sea contraventor de los principios abstractos de la “buena convivencia ciudadana” (Delgado, 2011: 26, 27)

La construcción de las ciudades y de los espacios públicos de acuerdo a Lefebvre (1976) se encuentra determinada por la lucha de clases sociales, aunque los planificadores y las clases dominantes realizan ejercicios ideológicos del Estado y no es de sorprender que las nuevas políticas urbanas se encuentren sometidas a los intereses de clase, tanto de la gestión política como de los intereses de las minorías dominantes, acosta de las afectaciones que generan en la población desfavorecida.

Mientras que los espacios públicos sean en el imaginario urbano aquellos lugares donde todos pueden entrar, leer, sentarse, descansar, etc., es decir lugares de libre acceso donde lo ideal es que exista un orden para mantener una convivencia adecuada, cualquier manifestación que se encuentre fuera de un régimen disciplinario concebido por instituciones como el Estado, de acuerdo con Foucault (2002), utilizará los mecanismos de vigilancia y represión para castigarlo. El desarrollo de nuevas tecnologías a dado paso a mecanismos de vigilancia más eficaces, como consecuencia la criminalización de los espacios públicos y de las personas que desarrollan actividades fuera de las normas establecidas por el gobierno, entre ellos los vendedores ambulantes, las manifestaciones políticas y las personas sin casa.

Pensar que el espacio público debe mantener un orden y armonía ha beneficiado el impulso de mecanismos de vigilancia y privatización de los espacios. La inseguridad es un tema recurrente en las políticas urbanas, como comenta Don Mitchell (2003), el Estado por mucho tiempo dejó de lado al espacio público, hasta que encontró en la vigilancia una forma de obtener ganancias. A pesar de ello no todos los espacios públicos han sido objeto de dichas intervenciones, sino que unos han sido sometidos a mayores medidas de vigilancia.

Dentro de los espacios públicos que tienen mayor importancia simbólica en las ciudades latinoamericanas se encuentra la Plaza Central, ya que a su alrededor se encuentran los principales edificios, la iglesia que representa a la religión y los edificios gubernamentales que representan el poder político. El valor simbólico e histórico es una condición para que cualquier tipo de intervención con interés en “recuperarla” no sea debatida, así el Estado busca que prevalezca su control.

Como podemos ver el espacio público tiene una gran importancia en las políticas urbanas y su “recuperación” no es cuestionada. Pero, ¿Por qué hay zonas a las que se les ha prestado mayor atención? y ¿Por qué se les denomina “recuperadas”? además si el espacio público es de todos, ¿Quiénes integran ese “todos”? Las respuestas no son sencillas, pero son clave a la hora de entender las dinámicas de privatización y mercantilización de los espacios públicos.

Los centros históricos poseen un gran valor histórico y cultural, junto con su localización central, que los coloca en una buena posición al estar comunicados y tener una mayor circulación, que los hace más rentables a cualquier inversión y reinversión de capital, siempre que estén remodelados o renovados, de otro modo pueden deteriorarse e incluso hasta abandonarse, por ello en los últimos años hemos visto constantes esfuerzos por “recuperar” las zonas centrales de las principales ciudades del mundo. Dentro de sus principales planes la mejora de la imagen urbana es fundamental y que mejor forma de expresarlo que con la intervención en los espacios públicos.

Las dinámicas de privatización y mercantilización que han sufrido los espacios públicos en las zonas centrales de las ciudades, se pueden explicar de mejor forma, a partir de la propuesta teórica de gentrificación, sustentado bajo el discurso de la “recuperación” de los espacios públicos, que solo ha llevado a una mayor mercantilización orientada al consumo económico y cultural.

1.2.2. El espacio público como mercancía

El espacio modelado a partir de elementos históricos, económicos y políticos se constituye en una forma, ya sea ciudad, campo, espacio público, etc., se ha transformado en función de estructuras que forman una totalidad. Lefebvre (1976) resalta estos conceptos de forma, función, estructura como aquellos roles que el espacio tiene de acuerdo a la reproducción de capital, la concentración de capitales y la producción.

En este sentido, el espacio como producto y productor de los medio de producción pero también como mercancía, es un elemento muy importante para el capital y es dominando mediante leyes de consumo y demanda. Dentro de la mercantilización del espacio la renta de la propiedad y el mercado inmobiliario son elementos importantes, ya que los lugares empiezan a adquirir mayor valor por lo que ahí se produce.

Se puede afirmar que entre más acumulación se encuentre en el lugar mayor atracción al capital, ello genera mayor desigualdad y segregación espacial, según Harvey (1996) la acumulación del capital en un espacio se señala a partir de:

- A) Las relaciones espacio-temporales se reestructuran y alteran las localizaciones relativas de los lugares que se encuentran el patrón global de acumulación de capital.
- B) Los lugares buscan protegerse mediante la competencia de relaciones de distancia y pueden depender de un relativo rango de poder monopólico. Los

menores costos de transporte hacen a la producción, mercadeo y comercio más rentable.

C) Los lugares se diferencian para hacerlos más competitivos a fin de atraer o retener el capital de inversión. La aparición de imágenes y publicidad de los lugares es recurrente en dicha competencia.

D) El mercado inmobiliario acrecienta la especulación inmobiliaria y la venta de lugares es más desigual.

El espacio mercantilizado tendrá mayor demanda de acuerdo a los recursos que cuente, además de la exclusividad, ya que eso le otorga características aprovechadas por el mercado de ocio y turismo, así como la diferencia entre culturas, todo ello aprovechado por los inversionistas que disponen del capital para abastecer mercados tanto exclusivos como populares.

En el marco jurídico como en la renta que se obtiene, se manifiesta el manejo del espacio por intereses de capital. Entonces el actor social que se apropia de la renta de la tierra controla una parte esencial de la producción, reproducción social y por ende, del espacio.

El espacio público como una forma histórica, económica y política, se encuentra manejado por intereses de capital, a pesar de que no disponga de un propietario como tal, ya que forma parte de la administración del gobierno, el control que se ejerce ha beneficiado la entrada de políticas neoliberales en la ciudad, he ahí la importancia que tiene el Estado como una escala de análisis.

De acuerdo con Setha Low (2005) el valor de uso desde la concepción marxista en el espacio público se refiere al valor real que la gente le otorga al estar en él, mientras que el valor de cambio, apunta al valor inmobiliario y/o el valor que éste le agrega al entorno. Ambos conceptos son importantes para explicar, por qué existe una mayor concentración de capital e interés en ciertos espacios públicos.

El espacio público como parte de una totalidad no puede ser explicado de manera aislada, el valor de cambio que se le denomina tiene mayor relación con el entorno

al agregar valor a las áreas circundantes, su embellecimiento y “recuperación” tiene intereses económicos asociados a procesos de gentrificación y segregación urbana.

El interés por parte de agentes sociales de obtener mayores ingresos mediante la comercialización directa o indirecta de un artículo o espacio a partir de su exclusividad, Harvey lo ha llamado renta de monopolio. El espacio público es un buen ejemplo de comercialización indirecta, ya que no se obtiene ventaja directa de la tierra o de lo que se produce, sino de su proximidad a ella mediante la capacidad de realizar negocios a partir del turismo, aunque su aprovechamiento directo se ha visto fortalecido por la incorporación de servicios en las calles como el sistema de Ecobici o la colocación de parquímetros³.

La renta de monopolio tiene dos contradicciones, una de ellas es que la especificidad y autenticidad como requisito de la comercialización se ve afectada por su fácil comercialización, es decir al ser más consumidos pierden su originalidad. El espacio público como mercancía cada vez más tiende a homogeneizarse mediante mecanismos de “recuperación”, no es coincidencia que la peatonalización de las calles sea similar en Argentina⁴ que en México.

La segunda contradicción se encuentra muy relacionada a la primera y tiene que ver con la necesidad de competencia, ya que *“Cuanto más feroz es la competencia, más rápida es la tendencia hacia el oligopolio o el monopolio”* (Harvey, 2005: 34) Por ello no es casualidad que dentro del neoliberalismo la liberalización de los mercados y la apología de la competencia de mercado hayan producido una centralización de capital.

Samuel Jaramillo (2009) ofrece elementos que ayudan a entender la renta urbana, por ello propone que la tierra como tal, no es una mercancía, es decir, no tiene

³ La instalación del servicio de Ecobici y parquímetros se encuentra destinada a zonas privilegiadas que en su composición social se caracterizan por pertenecer a clase media-alta, formada principalmente por las colonias Polanco, Condesa, Roma.

⁴ En Argentina la calle peatonal Florida es de las más importantes en el país, a pesar de que su peatonalización total fue en 1971 las constantes remodelaciones la han colocado como un importante centro comercial (La Nación, Argentina, 2005)

valor por sí misma, pero adquiere un precio como consecuencia de la existencia de la renta, ya que ese precio es la renta capitalizada tanto en la renta diferencial como en la absoluta o monopólica, así cada una de ellas constituye un ingreso obtenido de la plusvalía. Entonces la renta es parte del valor producido socialmente, el cuál, termina en las manos de los capitalistas bajo la forma de ganancia.

De hecho dentro de la mercantilización de los espacios es evidente el poder de atracción a partir del capital simbólico colectivo, como aquellas marcas que distinguen a determinado espacio. El capital simbólico colectivo le ofrece a nombres y lugares ventajas económicas y de inversión, es por ello que el espacio público (Zócalo, Alameda Central, Plaza de la República) adquiere importancia para las ciudades, por su característica cultural e histórica y por la adquirida posteriormente mediante remodelaciones.

Resaltar la autenticidad de los espacios públicos en el Centro Histórico tiene como finalidad introducir a éstos en un proceso de mercantilización en el cual el aprovechamiento de su valor recae en los monopolios que se han apoderado del entorno de dichos espacios. Este proceso de mercantilización forma parte de uno más complejo que es la gentrificación, cuya dinámica se ha hecho presente en los centros históricos tanto de Europa como de América.

1.3 Gentrificación

En la actualidad el término de gentrificación forma parte de una gran discusión que se ha llevado en países de Europa y Estados Unidos, pocas son las reflexiones que se han trabajado en América Latina, es por ello que en este trabajo se buscara identificar los elementos y procesos que forman parte de la gentrificación para poder establecer las particularidades que el Centro Histórico de la Ciudad de México tiene respecto a otros casos.

El problema que se genera a partir de la evolución del concepto, es que se ha utilizado para definir diferentes procesos, muchos de ellos asociados entre sí, esto

conlleva a que existan diversas formas de interpretación y por ende puede remitirse a una gran cantidad de problemáticas.

Hablar de políticas urbanas que contemplan la recuperación de ciudades, generadas a través de mecanismos de intervención tanto pública como privada, remite pensar en las consecuencias políticas y sociales que dicho proceso traerá, relacionadas de manera directa con procesos de privatización y mercantilización de las ciudades.

El uso de términos tales como “recuperación”, “rehabilitación”, “renovación”, “revitalización” entre otros, son consecuencia y forman parte del discurso neoliberal que busca ocultar las verdaderas intenciones que tienen detrás las políticas urbanas; es decir que la importancia del discurso ha ocultado la creciente mercantilización y por ende la mayor desigualdad social generada, todo para obtener mayores ganancias a costa de las necesidades de la población que no posee un alto poder adquisitivo. Neil Smith (1996) en este sentido dice que la palabra gentrificación posee una connotación crítica y se busca evitar en el discurso neoliberal.

Si bien en la actualidad el término gentrificación es muy usado en los trabajos académicos, debemos de atribuirle el concepto a Ruth Glass quien propuso en 1976 la idea clásica de gentrificación en Londres, al observar la llegada de nuevos habitantes a la zona central, donde residían las clases bajas formadas de obreros:

Uno a uno, gran parte de los barrios de la clase trabajadora de Londres se han visto invadidos por las clases medias —altas y bajas. Las degradadas y modestas calles flanqueadas por antiguas caballerizas, convertidas en viviendas, y las casitas —dos habitaciones arriba y dos abajo— fueron sustituidas cuando expiraron los contratos de arrendamiento por elegantes y costosas residencias. Grandes casas de la época victoriana que se habían degradado en el periodo anterior o más recientemente —al ser utilizadas como albergues u ocupadas por varias familias— han

subido nuevamente de categoría [...] Cuando este proceso de «gentrificación» comienza en un barrio, avanza rápidamente hasta que todos o la mayoría de los ocupantes iniciales, miembros de la clase trabajadora, son desplazados, así se modifica el carácter social del barrio (Glass, 1964, citado en Smith, 1996: 77)

En este sentido podemos decir que la gentrificación es el proceso por el cual existe un desplazamiento de población de clase baja, principalmente de los lugares centrales de la ciudad los que con posterioridad a una reinversión económica atrae a nuevas personas o gentrificadores de clase media alta, generando así un desplazamiento de las clases desfavorecidas.

Traer el concepto de manera rígida a investigaciones actuales sería un error, ya que las condiciones actuales y las diferencias espaciales en cada uno de los lugares influyen y forman características propias de cada uno de los procesos, a pesar de que formen o tengan las mismas líneas generales, como el neoliberalismo.

Para entender el proceso de gentrificación a partir de la propuesta que realiza Neil Smith (2012), es importante tomar en cuenta la periodización con base en la movilidad del capital en el proceso de desvalorización del centro de las ciudades y como esto es aprovechado por los principales capitales inmobiliarios.

Es por ello que propone tres premisas:

- a) El propietario tiene control sobre el suelo y sus mejoras, gracias a los derechos de propiedad privada, de esta condición se deriva la importancia de las rentas de suelo. Pero el control no es total puesto que el Estado puede intervenir a través de expropiaciones.
- b) El suelo y sus mejoras están fijadas en el espacio pero no su valor. Por un lado, las edificaciones sobre un terreno influyen en la renta del suelo, por otro lado mientras las edificaciones y el terreno son inseparables, el precio de las edificaciones también se refleja en el nivel de renta del terreno.

- c) Mientras que el suelo es permanente, no pasa lo mismo con las mejoras construidas sobre el mismo.

Las ideas anteriores ponen de manifiesto que las mejoras en el suelo por parte de inversionistas y del Estado otorgan mayor movilidad del capital, elemento fundamental en el desarrollo del proceso de gentrificación. Además es necesario explicar el proceso histórico de desvalorización que al mismo tiempo genera una reinversión rentable. Dentro de los conceptos que Smith considera más importantes para comprender la relación entre el valor del terreno y el valor de la propiedad, son los siguientes:

El *valor de vivienda*, determinado por la cantidad de fuerza de trabajo socialmente necesaria para producirla, su valor también se debe a la desvalorización por el uso que puede ser contrarrestado por las intervenciones de mejoramiento que lo que harán es adicionar cierto valor, aunque esto supone una inversión de capital. El *precio de venta* es el valor de la vivienda, más la renta del suelo. La *renta capitalizada del suelo* se entiende como la renta del suelo que tiene un cierto uso y partir de él es que se obtiene una ganancia; y la *renta potencial del suelo*, es la renta que puede obtenerse con un uso más rentable del que tiene, es decir es la mayor cantidad de renta que se pueden capitalizar sobre el uso de la tierra.

Bajo estos conceptos se entenderá el proceso histórico que tienen los barrios para facilitar de alguna forma la gentrificación. El proceso de desvalorización económica y el deterioro físico tienen un papel importante en la propuesta de Smith, considerados como un proceso totalmente lógico al funcionamiento del mercado de suelo e inmobiliario.

A la construcción de un barrio, el precio de las viviendas mantiene el valor de las estructuras, así como las mejoras ubicadas en el lugar más la renta del suelo mejorada por el dueño. Posteriormente puede existir una desvalorización de las viviendas del barrio, provocadas por tres motivos principales. Por avances de la productividad del trabajo, es decir por la innovación tecnológica; la caída en desuso y el deterioro físico, divididos en tres principalmente: en arreglos menores,

son los que se realizan periódicamente para que una casa mantenga su valor; los arreglos mayores son los que suponen mayores desembolsos y los arreglos estructurales sin ellos la edificación se vuelva poco sólida, podemos decir que mientras más costo tengo sus reparaciones más rápida será la desvalorización.

La falta de mantenimiento por parte del propietario genera deterioro e incluso abandono, esto se aprovecha por las inmobiliarias las que adquieren a los precios más bajos, si los desarrolladores detectan que tiene una renta potencial alta, entonces invierten, ya que pueden y lo hacen, comprar las propiedades que tienen un precio muy bajo para revenderlas a otras personas que desean tener una vivienda en áreas centrales. A pesar de que la desvalorización de estas zonas centrales da inicio al proceso de gentrificación suele ser diferente en todos los países. La desvalorización produce condiciones que generan que la gentrificación o revalorización del capital se vuelva una respuesta racional por parte del mercado.

Un concepto que nos ayudara a explicar el proceso de gentrificación es el de “rent-gap”:

“es la diferencia entre el nivel de la renta potencial del suelo y la renta actual capitalizada del suelo bajo el actual uso del suelo. Se produce por la desvalorización del capital (lo cual disminuye la proporción de renta del suelo disponible para ser capitalizada) y también por la expansión y el continuo desarrollo urbano (que históricamente han hecho aumentar la renta potencial del suelo en las zonas urbanas deprimidas)” (Smith, 1996: 126)

Es por ello que la gentrificación se desarrolla en un ambiente más favorable cuando la diferencia de renta es tan grande que los promotores inmobiliarios pueden comprar inmuebles a bajos costos, para posteriormente pagar la reconstrucción, demolición o nueva construcción de los inmuebles y así obtener ganancias a partir de las inversiones realizadas.

En este proceso suelen intervenir tres tipos de promotores inmobiliarios: a) el primero es el desarrollador profesional que compra propiedades, las remodela y posteriormente las vende para obtener ganancia; b) los particulares que compran una vivienda, la remodelan y posteriormente la habitan y c) los propietarios que reparan sus viviendas con el objetivo de ofrecerlas en alquiler.

“Si esta teoría de la diferencia potencial de renta de la gentrificación es correcta, podría esperarse que la remodelación comenzara allí donde la diferencia y los rendimientos disponibles fueran mayores, es decir, en barrios especialmente cercanos al centro de la ciudad y en barrios donde la secuencia de valores a la baja ya haya culminado su curso” (Smith, 1996: 128).

Como podemos ver los principales beneficiados en este tipo de inversiones de restauración y reutilización de las áreas centrales son las inmobiliarias que a base de la especulación han encontrado un importante mecanismo de producción y reproducción del capital, utilizando a su favor el discurso propuesto por el Estado: la “recuperación” de los inmuebles y espacios públicos que forman parte de las áreas centrales para el disfrute de toda la población.

A pesar de que el proceso de gentrificación se encuentra relacionado directamente con la vivienda rehabilitada, el espacio público ha tomado un papel importante en las actuales políticas urbanas, al buscar mediante su “recuperación” la legitimidad de la inserción dinámicas neoliberales, ya que por medio de la peatonalización y la remodelación de calles y plazas públicas se ha contribuido a la atracción de dinámicas comerciales dirigidas a la clase media-alta y por ende se ha valorizado más el suelo.

Para entender la configuración actual del Centro Histórico, pero principalmente de sus espacios públicos, es indispensable recurrir a la historia de éstos y comprobar que su remodelación se ha encontrado sujeta a un carácter de clase, donde las intervenciones corresponden a intereses de capital. Además cada una de las acciones se encuentra normada por políticas y proyectos urbanos que se

analizaran críticamente con el objetivo de explicar la relación existente entre la “recuperación” de espacios públicos y el proceso de gentrificación del Centro Histórico.

CAPÍTULO 2. CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

*¡A lo nuestro, ciudad!, lo que nos pertenece,
lo que vierte alegría y hace florecer júbilos,
risas, risas de gozo de unas bocas hambrientas,
hambrientas de trabajo,
de trabajo y orgullo de ser al fin varones
en un mundo distinto.*

Efraín Huerta, Los hombres del Alba

2.1 Centro Histórico de la Ciudad de México

Hablar del Centro Histórico de la Ciudad de México resulta complejo, ya que su configuración ha tenido grandes transformaciones temporales y espaciales. De hecho lo que actualmente se conoce como Centro Histórico, fue hasta principios del siglo XX la Ciudad de México en su totalidad, la creciente expansión es reciente, originada por la rápida urbanización y el gran crecimiento de población de la ciudad.

La importancia del Centro Histórico es su construcción social, ya que por un lado contiene las principales edificaciones tanto de valor histórico como de valor simbólico por ello es el lugar con el que se identifica gran parte de la población. El Centro Histórico ha sido a través del tiempo producto y productor de relaciones sociales, que han orientado la conformación de lo que hoy vemos, un espacio de múltiples contradicciones.

En la actualidad el Centro Histórico tiene mayor resonancia en los proyectos urbanos orientados a propuestas de “recuperación” y “revitalización”. Ello ha atraído a inversionistas de capital privado y público que han transformado el Centro Histórico de manera considerable, mercantilizando en mayor medida los espacios y actividades de las personas que acuden al Centro.

En el presente capítulo se aborda el contexto en el que se sitúan los espacios públicos del Centro Histórico y como han sido transformados por intereses de

clase, lo cual ha dado como consecuencia una segregación social resultado de la implementación de políticas urbanas dentro del contexto neoliberal que bajo el discurso de “recuperación” de los espacios públicos han fomentado nuevas formas de sociabilidad orientadas al mercantilismo, excluyendo a sectores diversos, que fortalecen la idea de un proceso de gentrificación en el Centro Histórico.

2.2. Espacios públicos del Centro Histórico

El campo de estudio que surge al hablar de los espacios públicos del Centro Histórico es muy vasto y complejo. Su construcción y apropiación se ha encontrado en constante disputa y es por ello que resulta importante tener el contexto en el que se ha desarrollado su construcción social y las implicaciones que ello ha tenido.

Como se ha definido con anterioridad el espacio público ha tomado una gran importancia en las políticas urbanas neoliberales, pero ¿Cómo es que se han vivido los espacios públicos? O mejor dicho ¿Cómo es que la gente se apropiaba de dichos espacios? Para responder estas preguntas tenemos que dejar en claro que los espacios son construcciones sociales que tienen una carga política y por ello su valor se encuentra determinado por su condición histórica que se ha materializado en los espacios que hoy conocemos.

Es decir, los espacios en su mayoría han sido construidos por una clase dominante, que es la que condiciona el tipo de relaciones sociales que se desarrollan en gran parte de las ciudades. En muchas ocasiones dichas construcciones no corresponden a las necesidades de las personas y es ahí donde las contradicciones políticas, económicas y sociales se hacen presentes.

2.2.1 La construcción social de los espacios públicos del Centro Histórico de la Ciudad de México

Posterior a la conquista española las transformaciones en los espacios de la antigua Tenochtitlan fueron muy importantes, pronto se convirtió en la capital política y núcleo de expansión. El desarrollo económico, el avance de la religión y

la imposición cultural de acuerdo con Foster (1962) le dieron a la Nueva España una mayor importancia, siendo una de las colonias con mayor valor de España.

En los primeros años de la conquista los elogios sobre la ciudad descubierta no se hacían esperar, la rectitud y anchura de las calles superaba por mucho a las europeas, pues en la Nueva España podían transitar “tres carretas o nueve o diez hombres a caballo sin impedirse unos a los otros” (León, 2005).

Hablar de los espacios públicos más importantes en la historia de la Ciudad de México es remitirse a la Plaza Mayor, considerada como el centro simbólico de la Nueva España, ya que a su alrededor se concentraban los edificios de las instituciones civiles y religiosas, encargadas de gobernar producto del proceso de conquista y colonización (León, 2005) La organización espacial de las principales actividades giraba en torno a la Plaza Mayor, en su parte sur se encontraba establecida la fuente, edificación que tenía mayor utilidad pública, ya que de ahí se abastecían los aguadores ambulantes y los vecinos pobres que no disponían de un servicio de drenaje.

En la Plaza Mayor se ubicaban cuatro puentes para cruzar la acequia, dos de ellos se encontraban en los extremos, ambos eran conocidos como los Pregoneros, porque junto a su pretil se leían, previo toque de tambor y corneta y en voz alta, los bandos reales o del Cabildo (León, 2005). Otro de los puentes comunicaba con la plaza del Volador⁵ principal mercado en el que se establecían los indígenas para ofrecer sus productos.

Además al fondo de la explanada después de muchos cambios se estableció el centro de estudios novohispanos de mayor renombre: La Real Universidad de México. Las tiendas de comerciantes más importantes de la ciudad se encontraban en el famoso portal de Mercaderes, mientras que al noroeste se encontraban modestas tiendas de madera que posteriormente fueron ocupadas

⁵ Conocida así por el rito o juego de raíz prehispánica que actualmente conocemos por las representaciones que realizan los llamados Voladores de Papantla. De hecho en ese momento la ejecución se seguía realizando ante el asombro de los compradores que acudían al mercado.

por tratantes de artículos filipinos es por ello que se conocía con el nombre de Parián.

Como podemos ver la reconstrucción de la capital novohispana ocurrió bajo condiciones diferentes, ya que los conquistadores, no solo buscaron la construcción de las ciudades bajo una idea de planeación europea, sino que también ubicaron a los edificios de mayor importancia en espacios que se consideraban sagrados para los aztecas, el establecimiento de las principales instituciones políticas y religiosas a los costados de la plaza mayor no es coincidencia, ya que le otorgo mayor simbolismo y legitimo mediante mecanismos de subordinación la condición de clase de dominante, al marcar los ritmos y actividades que se desarrollaron en los años posteriores.

La Plaza Mayor pierde su carácter militar, ya que antes de la conquista era el lugar donde se establecían las fuerzas armadas preparadas ante cualquier enfrentamiento y cambia totalmente para dar lugar a la importante actividad mercantil. El espacio público no era otra cosa más que el lugar idóneo de intercambio debido a la amplia variedad de productos que se ofrecían.

A finales del siglo XVI el Virrey don Luis de Velasco II, tiene la iniciativa de realizar un lugar para el paseo y recreación de los vecinos, es así como surge la Alameda que debido a la cercanía, a pesar de que se encontraba a las fueras de la ciudad, fue el lugar predilecto de la aristocracia, espacio donde lucían sus mejores ropas y carruajes para reafirmar el status de las clases altas. La transformación del primer parque público de América Latina, se encontró condicionada a los intereses de clase, es por ello que toma el papel central en la presente investigación y será descrito con mayor detalle en el capítulo siguiente.

A pesar de que gran parte de las actividades se realizaban en los espacios públicos, las desigualdades sociales eran más que evidentes:

“...los pobres salían de sus estrechas viviendas en las vecindades para buscar la diaria subsistencia, por el trabajo, la mendicidad o el robo, los acaudalados no permanecían en sus confortables

habitaciones. Excursionar por los alrededores de la ciudad, tal vez de cacería, visitar los santuarios de Guadalupe o los Remedios, asistir a ceremonias litúrgicas, atender negocios, ir de comprar o simplemente acudir a enterarse de las novedades que difundían los ociosos reunidos bajo los portales, los entretenían fuera de casa a lo largo de la mañana” (León, 2005)

Aunque gran parte del tiempo las actividades se realizaban en los espacios públicos, existían festividades que rompían con la vida rutinaria en las que de alguna manera u otra toda la población participaba. Una de las celebraciones que tenía una gran aceptación en la ciudad era la que se remitía a la conmemoración de la caída de Tenochtitlan, celebrada el 13 de agosto, día de San Hipólito, convirtiéndolo en uno de los patronos de la Ciudad.

Las manifestaciones más importantes eran las procesiones religiosas, donde la gente ocupaba las calles de acuerdo al calendario litúrgico y comúnmente complementaban las funciones de la Semana Mayor o del Jueves de Corpus, entre los motivos que destacan son las rogativas ante un desastre natural, como las sequías, inundaciones o los sismos.

Como podemos ver las actividades siempre se encontraron condicionadas por las clases dominantes, aunque a lo largo del siglo XVII el enojo de los pobladores por la falta de servicios básicos se materializó en manifestaciones que causaron una gran pérdida de personas y evidenciaron la poca respuesta que el gobierno tenía para dichas manifestaciones.

De acuerdo con León (2005) una de las principales manifestaciones que tuvo inicio en la raíz popular, fue la llamada motín del hambre. Posterior a la presencia de fenómenos naturales que evidenciaron las pocas condiciones físicas y sociales de la ciudad, aunado a la carencia en el abastecimiento de carne y de maíz y por ende el aumento en su precio, fueron elementos detonantes para el descontento de la población que tuvo como consecuencias manifestaciones con acciones concretas como incendiar las puertas de los comercios, ya que consideraban que

de alguna manera las clases altas se estaban aprovechando del momento para sacar ventaja con los altos precios.

Si bien la revuelta fue una expresión cotidiana de la inconformidad originada por la desigualdad en la adquisición de productos, las consecuencias fueron graves el Virrey organizó brigadas de seguridad en las que realizó múltiples detenciones los cuales fueron sentenciados a la horca.

...se decretaron leyes rigurosas en prevención de otro motín, como que los indios no vivieran dentro de la traza, ni pudieran andar en la ciudad por la noche, ni se reunieran en grupos. Se limitó la venta de pulque, pues a la embriaguez se achacó la causa del tumulto. (León, 2005)

Como podemos ver el control del espacio público posterior a la conquista fue un elemento importante para la imposición de la cultura española, ya que si bien a manera de discurso toda la población formaba parte de él, las acciones se encontraban condicionadas a las órdenes del Virrey y el poder religioso, limitando y reprimiendo cualquier manifestación que no fuera política, religiosa o mercantil.

En los siglos posteriores la preocupación de los gobernantes por el espacio público tuvo una marcada tendencia a mejorar las condiciones de salubridad y aspecto, pues se buscaba controlar las epidemias y enfermedades que habían acabado con gran parte de la población, además de mejorar la imagen urbana de la ciudad.

La etapa que concretó muchas de las acciones dirigidas a solucionar las preocupaciones de salubridad y buena imagen fue el Porfiriato, ya que contaba con la suficiente estabilidad política y progreso económico para realizar obras de salubridad, que buscaban con las renovaciones urbanas una mejora en la calidad de vida. A pesar de las buenas intenciones, los asentamientos populares quedaron marginados a tales acciones higienistas, acentuando con ello la exclusión y los métodos de control que se tenían para las clases bajas.

Las intervenciones en los espacios públicos durante esta época fueron reflejo de la búsqueda de modernidad por la burocracia capitalina. La creación y restauración de paseos y jardines fue la materialización de ideas y símbolos pertenecientes a las clases dominantes. Ya que si bien los espacios públicos eran espacios de recreación también fueron lugares donde se expresaba el desarrollo de la ciudad. En palabras de Ramona Pérez (2002:315) *“los paseos y jardines eran un termómetro para medir el progreso material y el avance cultural que había alcanzado la capital mexicana”*

En el transcurso del siglo XIX la falta de inversión en la administración pública generó que gran parte de las plazas y jardines de la ciudad quedaran en total abandono, convirtiéndose en completos basureros públicos como el de Bucareli, por otra parte las condiciones topográficas y la falta de mecanismos de prevención de desastres ocasionaron que gran parte de los espacios públicos se convirtieran en sitios insalubres en los tiempos de lluvia.

Mientras que el deterioro físico era evidente, la falta de iluminación y vigilancia convirtió a estos espacios inseguros, convirtiendo el problema en un aspecto social, es decir si bien los espacios públicos carecían de mantenimiento en su mobiliario su deterioro dio pauta a actividades que ponían en riesgo a las personas que acudían a él. El problema dejó de ser meramente físico y se convirtió en social.

Dentro de los factores que intervinieron en la puesta en marcha de remodelaciones de espacios públicos, se puede ver la expansión física de la ciudad y por ende el aumento de población, causada por los fuertes movimientos migratorios del campo a la ciudad, esto agravó aún más la situación y el espacio público manifestó aquellas inconsistencias. La estigmatización de las clases bajas no se hizo esperar, ya que se les atribuía a los pordioseros, prostitutas y ladrones la falta de seguridad dejando a este sector vulnerable a cualquier tipo de represión.

La estabilidad política y la apertura económica atrajeron la entrada masiva de inversiones extranjeras que encontraron en la ciudad de México un amplio campo de acción. Es por ello que en el gobierno de Díaz las remodelaciones de plazas y jardines fueron punto fundamental, ya que con ello se esperaba atraer a una mayor cantidad de visitantes extranjeros. La remodelación de la ciudad de México también fungió como un elemento que buscaba mostrar al mundo, la estabilidad que se gozaba.

Ramona Pérez (2005) plantea que todas estas intervenciones urbanas que se concretaron en el Porfiriato son planes que se venían gestionando desde mucho antes, pero que con el desarrollo de nuevas tecnologías e inversiones extranjeras fue posible que se realizaran. Estas intervenciones como en la mayoría de los casos beneficiaron a las clases altas y relegaron a las clases bajas del disfrute de los espacios recién recuperados, dentro de las zonas más privilegiadas se encuentra el Zócalo, la Alameda Central, Santa María la Rivera, Chapultepec y Paseo de la Reforma, mientras que la mayoría de los jardines públicos con el resto de la ciudad fueron bastante modestos, salvo alguno espacios como la Ciudadela y el Atrio de la Catedral.

Como podemos ver los espacios públicos en el Centro Histórico no siempre han tenido la misma el mismo uso y apropiación social conformación, en el imaginario urbano siempre se remite la idea de que el Centro Histórico y concretamente el Zócalo ha sido el espacio de manifestación política por excelencia, ya que gran parte de las manifestaciones en la actualidad tienen como espacio predilecto el Centro Histórico.

De hecho nos tenemos que remontar al movimiento estudiantil de 1968 para poder entender a partir de qué momento el Zócalo se convirtió en un lugar de protesta, ya que fue uno de los primeros movimientos que ocupó la plancha del Zócalo para hacer escuchar sus consignas, en ese momento la apropiación de uno de los principales espacios del Centro Histórico se hizo latente hasta nuestros días.

Aunque por un largo tiempo el espacio público fue el escenario en el que se desenvolvían las protestas e inconformidades sociales, en la actualidad cada vez más se encuentra perdiendo ese valor, la criminalización de la protesta social es cada vez más fuerte, aunado a ello la dinámica de gentrificación que el Centro Histórico se encuentra desarrollando ha contribuido a que los espacios públicos pierdan su carácter político y en cambio adquieran un valor mercantil.

2.3 Mecanismos de intervención

En México, como en América Latina la preocupación por la revalorización de las ciudades y de sus centros históricos se ha hecho cada vez más latente, el plan que han seguido se ha llevado a cabo mediante la puesta en práctica de programas de “rescate” que han ocupado un lugar importante en el discurso de gobernadores, legitimando las intervenciones neoliberales en la ciudad.

La entrada del neoliberalismo en México data de los años ochenta, a pesar de ello su consolidación se da en la década de los noventa. En este periodo los procesos de reestructuración urbana han tenido un gran papel en la conformación de lo que hoy conocemos como el Centro Histórico, en el que se han puesto en práctica procesos de terciarización económica, mediante la incursión de servicios especializados como el turismo y cultura.

Para entender la configuración actual del Centro Histórico de la Ciudad de México es pertinente indagar en los planes y programas que han incidido de manera directa en su conformación convirtiendo al Centro Histórico como uno de los lugares con mayor inversión pública y privada para su “recuperación”.

El “regreso al centro” forma parte de un proceso de gentrificación, que *grosso modo* es caracterizado en primera parte por un abandono y deterioro, en este caso de las partes centrales de la ciudad, posteriormente se hace presente un proceso de reinversión, bajo el discurso propuesto en los Planes de Desarrollo Urbano de una necesidad de “recuperar”, “revitalizar” las zonas deterioradas, lo que origina un posterior desplazamiento de las clases bajas ubicadas en el centro por personas

de clase media-alta que disponen del capital para adquirir una vivienda o comercio en el “nuevo” espacio “recuperado”.

Aunado a ello la creciente valoración que se ha realizado del Centro Histórico como patrimonio cultural ha legitimado las intervenciones y más que poner en cuestionamiento las políticas de “recuperación” se ha fortalecido la identidad nacional, que más que ser una construcción social apropiada por las personas, es una identidad impuesta por la historia oficial de la ciudad.

La valorización cada vez más internacionalizada de los centros históricos introduce y legitima los procesos, políticas e inversiones que se proponen revalorizarlos, mediante proyectos de “rescate” de su imagen, de renovación urbana y habitacional, de desarrollo de nuevas actividades económicas vinculadas al tiempo libre, al turismo y a la cultura (Coulomb, 2010: 3)

Este proceso viene acompañado de una serie de políticas y programas generados por el Estado, que si bien parecieran procesos diferentes se integran y las consecuencias involucran a gran parte de la sociedad. Los planes parciales de desarrollo urbano, la regulación de uso de suelo, el mejoramiento de la infraestructura, la rehabilitación de los espacios públicos, la seguridad, la vivienda y la imagen urbana, favorecen las inversiones privadas que más que un beneficio para sus habitantes, generan dinámicas ajenas a los espacios intervenidos.

En este contexto las intervenciones que se han realizado en los espacios públicos del Centro Histórico no son acciones aisladas, sino que forman parte de procesos más grandes que van desde la misma concepción de la ciudad neoliberal, hasta procesos de menor escala pero no por ello menos importantes como la gentrificación.

2.3.1 Declaración del Centro Histórico como Patrimonio Histórico

En el Coloquio realizado en Quito, Ecuador en 1977 que tenía como objetivo la defensa del patrimonio cultural, se definió a los Centro Históricos como: “*todos*

aquellos asentamientos humanos vivos, fuertemente condicionados por una estructura física proveniente del pasado, reconocibles como representativos de la evolución de un pueblo” (Cantú, 2000: 54)

El descubrimiento en 1978 del monolito que representa a la Coyolxauhqui y a los posteriores trabajos de exploración arqueológica que se desarrollaron en la zona del Templo Mayor, sirvieron para que se pudieran tomar acciones sobre la conformación espacial del Centro Histórico.

Así el 11 de abril de 1980, por decreto presidencial, se realiza la declaratoria que determina la existencia de una zona de concentración de monumentos históricos, al que se denominó Centro Histórico de la Ciudad de México. Esta zona ocupa un área de 9.1 kilómetros cuadrados que se encuentran subdivididos por dos perímetros identificados con las letras “A” y “B”.

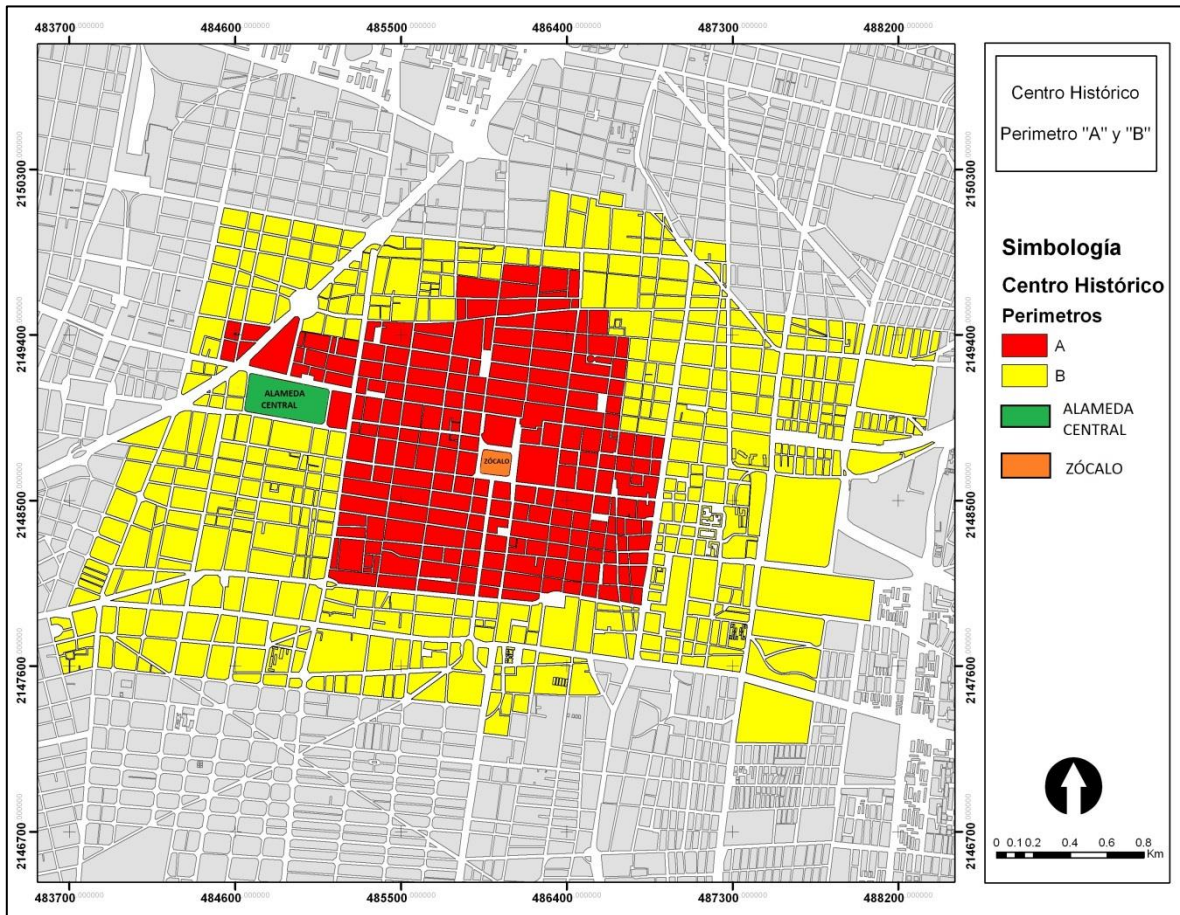
El perímetro “A” se encuentra constituido por el mayor número de edificios y espacios públicos reconocidos por su valor histórico y cultural, si lo situamos históricamente el perímetro “A” es la superficie que ocupaba la ciudad prehispánica y su ampliación virreinal hasta el inicio de independencia. Se encuentra delimitado al norte por las calles República de Costa Rica y República de Perú, al sur por la Avenida Izazaga, al oriente por Anillo de Circunvalación y al poniente con el Eje Central Lázaro Cárdenas, además de la Alameda Central.

Mientras tanto el perímetro “B” consta de las ampliaciones que tuvo hasta el último cuarto del siglo XIX y es el límite exterior del Centro Histórico. Se encuentra delimitado, al norte por Río Consulado, al sur por Viaducto, al oriente por Congreso de la Unión y al Poniente por Circuito Interior (Mapa 1).

En esta delimitación es importante ver que la Alameda Central se encuentra dentro del perímetro “A”, perímetro al que se le dedica mayor inversión y en donde las políticas urbanas neoliberales han previsto y diseñado para una mayor atracción. Lo que me interesa mostrar es como la delimitación actual de los perímetros deja mucho que desear, ya que las acciones que se proponen son

diferentes de acuerdo al valor histórico de los inmuebles y no se toma en cuenta la composición sociocultural.

En el mismo año se crea el Consejo del Centro Histórico, que se constituyó de diferentes miembros del sector público. El objetivo era proteger y conservar las zonas delimitadas, compuestas por 1463 edificaciones en un área que ocupa 688 manzanas.



Mapa 1. Perímetro A y B del Centro Histórico de la Ciudad de México

Fuente: Suárez Alejandro (2010) *La función habitacional del centro histórico y el desafío de su regeneración*. Seminario Permanente del Centro Histórico V.1. PUEC

Como se muestra el Centro Histórico comienza a tener mayor importancia en cuestiones de intervención urbana mediante mecanismos de "recuperación". Un hecho fundamental para ello es que a partir de diciembre de 1987 el Centro Histórico fue inscrito por el Comité de la UNESCO en la lista de Patrimonio Mundial de la Humanidad. Dicho atributo ha influido considerablemente en el

proceso de valorización del espacio, ya que fue un detonante que propicio mayor inversión de capital privado, debido a que su nombramiento le confirió una relevancia mayor que transcendía al ámbito internacional.

2.4. Instancias involucradas en las intervenciones del Centro Histórico de la Ciudad de México

Como se comentó con anterioridad las intervenciones urbanas en el Centro Histórico de la Ciudad de México dieron inicio en los años ochenta y surgen a partir de ello diversas instituciones que toman las riendas de la supuesta “recuperación” de la zona central.

La importancia de las instituciones se encuentra determinada por los intereses que persiguen, así como de las acciones que realizan, ya que su intervención ha generado diversos procesos, los cuales como he analizado han beneficiado en gran parte al capital privado.

A pesar de que el área de estudio se limite al espacio público del Centro Histórico, el contexto en el que surgen estas intervenciones explica por qué se ha privilegiado la inversión de capital en unas zonas sobre otras. Entonces debemos entender al Centro Histórico como una totalidad y por ello es que se analizaran los mecanismos e instituciones que intervienen en el proceso de “revitalización” y han legitimado los procesos de privatización, mercantilización y gentrificación de los espacios públicos de la Ciudad de México.

2.4.1 Fideicomiso del Centro Histórico de la ciudad de México

Posterior al terremoto de 1985, evento en el que la ciudad de México salió afectada, las condiciones fueron favorables para las intervenciones urbanísticas neoliberales, a pesar de ello el Programa de Renovación Habitacional Popular ayudó a la población de bajos ingresos con la reconstrucción de 48,800 viviendas (Puebla, 2007) que si bien fue muy importante también dejó de manifiesto las necesidad de una mayor intervención y financiamiento por parte del gobierno a programas de vivienda para los sectores de población con escasos recursos.

Posteriormente, en 1990 se constituyó el Patronato del Centro Histórico de la Ciudad de México A.C. el cuál se encontraba conformado por diferentes representantes de los sectores sociales: *“comerciante, banqueros, empresarios, periodistas y profesionales, etc., que manifestaron su disposición a poner todo su esfuerzo para apoyar el rescate del Centro Histórico de la Ciudad de México”*. (Valenzuela, 1992: 148).

Para el mismo año se funda el Fideicomiso del Centro Histórico como una entidad privada que tenía como fin:

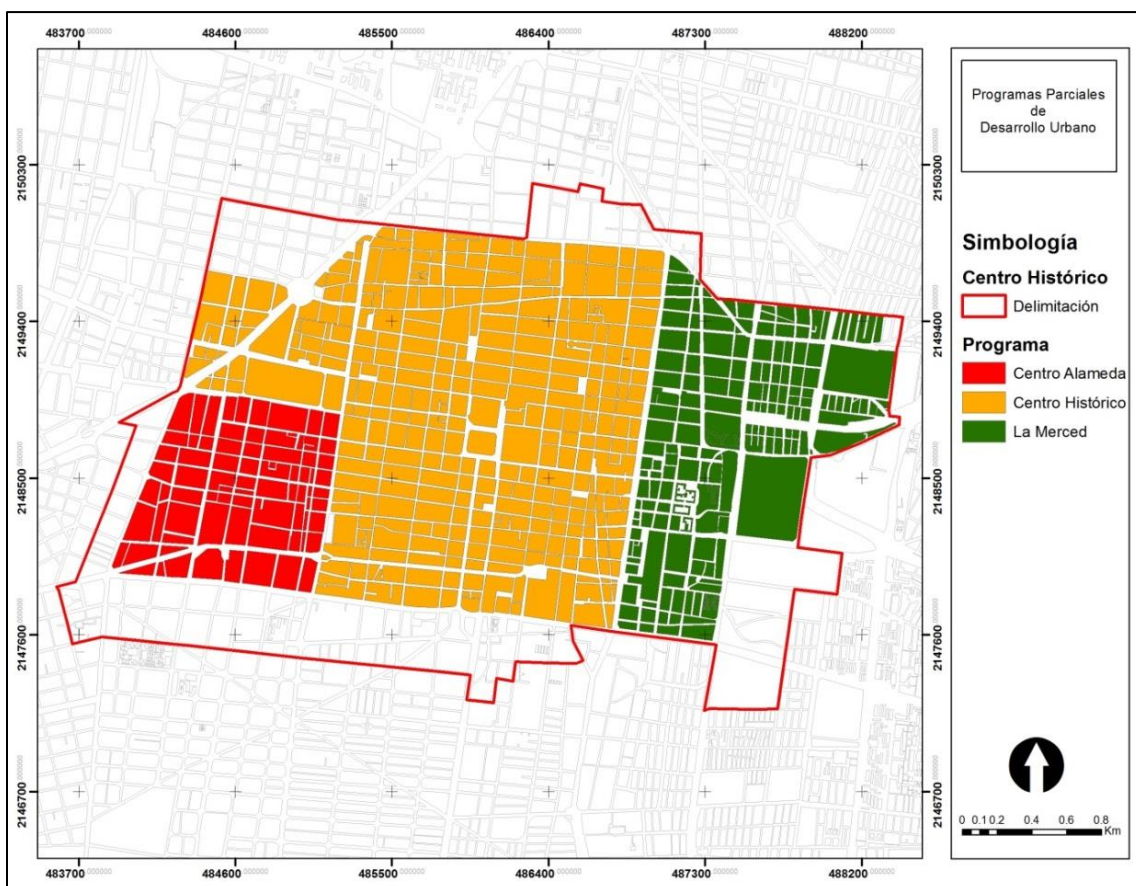
“Promover, gestionar y coordinar ante los particulares y las autoridades competentes la ejecución de acciones, obras y servicios que propicien la recuperación, protección y conservación del Centro Histórico de la ciudad de México, buscando la simplificación de trámites para su consecución” (Gaceta Oficial del Distrito Federal 27 de Marzo de 2013).

De ahí surge el programa “Échame una manita” (1991-1994) el cual giraba en tres ejes de acción:

- Captar inversiones para la remodelación de casonas, calles, monumentos, placas públicas y comerciales
- Gestionar apoyo técnico, financiero y administrativo del sector gubernamental para apoyar a todos aquellos interesados en restaurar y rehabilitar los inmuebles
- Promover la reutilización adecuada del inmobiliario arquitectónico, la infraestructura y el equipamiento urbano

Es evidente que la mayoría de los incentivos fiscales se destinaron al financiamiento de la restauración de fachadas, así como en la rehabilitación de inmuebles y el acondicionamiento de establecimientos comerciales, dejando de lado las intervenciones en el espacio público. Lo que dejó en evidencia el limitado alcance del programa, así como la prioridad en propuestas financieramente viables.

En 1997 con la apertura política en la elección de jefe de gobierno del Distrito Federal, hubo un cambio en las políticas públicas de ordenamiento territorial (Muñoz, 2013) El gobierno encabezado por Cuauhtémoc Cárdenas ejecuto 31 Programas Parciales en las 16 delegaciones del Distrito Federal. En 1998, el Fideicomiso del Centro Histórico, propuso el “Plan Estratégico para la Regeneración y el Desarrollo Integral del Centro Histórico de la Ciudad de México”, en el cual se contenían tres programas parciales que ocupaban casi la totalidad del Centro Histórico: Merced, Centro Alameda y Centro Histórico (Mapa 2)



Mapa 2. Programas parciales de Desarrollo Urbano, 1998

Fuente: Perlo, Manuel y Bonnafé, Juliette, (2007) “Análisis y evaluación de dos modelos para el financiamiento del centro histórico de la ciudad de México” en Fernando Carrión (edit.) El financiamiento de los centros históricos de América Latina y el Caribe, FLACSO, Quito

Cuando los programas parciales hacen mención del espacio público hablan de dos principales estructuras: *la estructura funcional a base de calles y pasajes comerciales, donde se concentra la actividad económica formal y la estructura*

simbólica a partir de plazas, jardines y callejones (Gaceta Oficial del Distrito Federal, 15 de septiembre de 2000: 101)

Lo que principalmente buscan es desaparecer el comercio informal que se encuentra ubicado en vía pública y además de la integración de dicho sector al comercio formal, con la creación y habilitación de predios e inmuebles para que ejerzan sus actividades dentro de ellos y no en lugares prohibidos, quitando así el comercio ambulante por lo menos en el perímetro A del Centro Histórico.

En 2001 el Patronato del Centro Histórico se extingue y desaparece el antiguo Consejo del Centro Histórico. Pero por otro lado, surge el Consejo Consultivo para el Rescate del Centro Histórico, órgano en el que se encontraban auspiciados Vicente Fox Quesada, presidente de México y Andrés Manuel López Obrador, jefe de gobierno del Distrito Federal.

Dicho Consejo ha tenido como propósito la preservación de esta zona de la ciudad y la creación de *“condiciones para que recuperase las características que posee cualquier área urbana destinada a la vivienda, mejorar la calidad de vida de sus habitantes, atraer a nuevos pobladores, en fin, hacer que el Centro recupere la relevancia urbanística que había perdido”*

En palabras del presidente del Consejo Consultivo para el rescate del Centro Histórico, Carlos Slim Helú:

No queremos un Centro Histórico recuperado, restaurado y sin vida, solo y abandonado. Menos aún una majestuosa y gran pieza de museo llena de fantasmas. Queremos recuperar el deterioro de tantos años y la destrucción de varios de sus inmuebles, pero también vivirlo y sentirnos parte de él al conocerlo mejor. (Centro Histórico 10 años de revitalización, 2011)

Como podemos ver la entrada de Slim para formar parte de las intervenciones en el Centro Histórico no es casual, de acuerdo con Perló Cohen y Bonnafé (2007) su intervención se debe a varias razones. Una de ellas es la valorización inmobiliaria

que se le da actualmente a los centros históricos de varias ciudades en el mundo como consecuencia del proceso de gentrificación.

Por otra parte, Slim supo tomar en cuenta el capital privado que se encontraba en el Centro Histórico, dicho capital representa un importante incentivo a la hora de realizar alguna modificación, ya que cualquier modificación impactaría directamente en la economía de los grandes inversionistas y fomentaría procesos de especulación inmobiliaria,

Por último, Slim entendió muy bien que su decisión de invertir en el Centro, supondría suficiente fuerza económica para obligar a los gobiernos local y federal a invertir en dicho proceso. Ya que el gobierno por sí solo no había logrado cohesionar a los sectores involucrados para emprender acciones en la zona. Slim logro establecer las relaciones entre capital privado y público de manera muy rápida, obligando al gobierno a invertir.

La inversión probablemente más visible en la que participa el gobierno de manera directa, es el presupuesto destinado a la recuperación de espacios públicos.

Dentro de los instrumentos que se crearon para intervenir en el Centro Histórico se encuentra: La inmobiliaria Centro Histórico de la Ciudad de México, S.A. de C.V (CENTMEX), la Fundación del Centro Histórico A.C. y la Autoridad del Centro Histórico creada en 2007.

La inmobiliaria Centro Histórico de la Ciudad de México, S.A. de C.V (conocida por sus siglas como CENTMEX) es una empresa destinada a la compra y venta, así como del arrendamiento de bienes inmuebles que pretenden *“fomentar giros que reactiven la actividad económica en la zona; por ejemplo, supermercados y clubes deportivos, aunque [...] también buscará promover el uso de inmuebles para fines de entretenimiento, como cines, discotecas y teatro”* (La Jornada, 21 de octubre de 2007).

A partir de este instrumento Slim es poseedor de una gran cantidad de edificios dentro del Centro Histórico, que posterior a su compra y su reinversión, obtuvieron

un fuerte incremento en su valor. *“La estrategia consiste en atraer más comercios y aumentar la población con mayor poder adquisitivo. En especial concentra sus esfuerzos en las calles de Uruguay, Venustiano Carranza, 16 de Septiembre, Madero, 5 de Mayo, Tacuba y Donceles, es decir, desde el Eje Central hasta 5 de Febrero”* (La Jornada, 21 de octubre de 2007)

Evidentemente la creación de dicha inmobiliaria se ha dedicado a recuperar edificios e inmuebles que han adquirido mayor valor posterior a la reinversión que se les ha destinado, a pesar de ello en la misma nota del periódico *La Jornada* la inmobiliaria CENTMEX ponen de manifiesto su preocupación en la inseguridad pública, los conflictos sociales, los bloqueos, las marchas, las manifestaciones en general e incluso la invasión de inmuebles por parte de algunos grupos sociales, ya que pueden afectar el funcionamiento de la compañía.

Estas acciones se encuentran en un contexto donde las políticas de vivienda dentro del Distrito Federal se ven reguladas por el Bando 2, publicado por el Jefe de Gobierno Andrés Manuel López Obrador el 7 de diciembre del año 2000, que tenía como estrategia urbana, repoblar las delegaciones Benito Juárez, Cuauhtémoc y Venustiano Carranza (Delegaciones centrales) a través de la construcción de vivienda nueva y por otro, restringir la expansión urbana en el resto de las delegaciones. Dentro de las consecuencias que se pueden mencionar es la elevación de los precios del suelo y la disminución del tamaño de la vivienda. Cabe señalar que el mayor dinamismo se observó en Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo, con un incremento de 9 904 y 9 196 viviendas respectivamente (Flores *et al.* 2012: 251).

En este contexto *“el incremento poblacional y de oferta de vivienda para clases medias muestra una amplia apropiación de la renta del suelo derivada del uso más rentable propia de los procesos de gentrificación”* (Olivera, 2013: 99) Aunado a ello la Norma General de Ordenación “26. Norma para Impulsar y Facilitar la Construcción de Vivienda de Interés Social y Popular en Suelo Urbano” ha permitido la intensificación del espacio edificado en Áreas de conservación patrimonial en los que se encuentra inscrito por parte de la Delegación

Cuauhtémoc: Centro Alameda y Centro Histórico. (Gaceta Oficial del D.F., 23 de enero de 2013).

La Fundación del Centro Histórico de la Ciudad de México A.C se constituyó en 2002. Es organismo que colabora con el Gobierno del Distrito Federal y con empresas del sector privado a fin de realizar proyectos de apoyo socioeconómico, educativo y cultural, tiene como misión: *“Proteger y revitalizar el Centro Histórico de la Ciudad de México –dada su relevancia como Patrimonio de la Humanidad– impulsando el desarrollo y transformación social de sus comunidades para mejorar su calidad de vida, a través de acciones y alianzas”*. (Fundación del Centro Histórico)

Dentro de los proyectos más importantes que ha desarrollado se encuentra el Corredor Cultural del Centro Histórico, el cual atrajo a población, gran parte compuesta por jóvenes, que tienen dentro de sus intereses las artes plásticas, escénicas y visuales, corredor ubicado al sur poniente del Centro Histórico. El corredor cultural comprende las plazas donde se encuentran el Colegio de las Vizcaínas, del Templo de Regina Coelli y el Claustro de Sor Juana.

Es evidente la intervención que se ha realizado en este Corredor Cultural, siendo uno de los primeros que adquirieron mayor reconocimiento por un importante sector de la población, los jóvenes, que han encontrado como su nombre lo dice un consumo cultural más renovado de lo que ofrece el Centro Histórico. La oferta no solo se limita a ello, sino que ofrece lugares de residencia y educación.

2.4.2 Autoridad del Centro Histórico

Como podemos ver gran parte de los programas se encontraban destinados a la recuperación e intervención de inmuebles que tenía mayor valor patrimonial, es con la entrada de Marcelo Ebrard al Gobierno del Distrito Federal que los espacios públicos toman mayor valor en sus propuestas, con lo que buscaba incrementar la seguridad y reactivar la economía de la zona. En sus propias palabras *“Queremos lograr que estas calles sean habitables, seguras y estén a la altura del Centro*

Histórico de la Ciudad de México, el más importante del continente americano” (La Jornada 28 de marzo 2007)

Con la responsabilidad que conllevaba realizar la conmemoración del Centenario de la Revolución y Bicentenario de la Independencia de México, el Centro Histórico fue la principal sede de los festejos, bajo este contexto es que el gobierno decide crear un nuevo órgano que deberá actuar con criterios de unidad, autonomía, funcionalidad, eficacia, coordinación e imparcialidad para la planeación y ordenamiento del desarrollo territorial, económico y social del Centro Histórico.

Para coordinar las actividades correspondientes a los años siguientes, en 2007 se crea la Autoridad del Centro Histórico como un órgano de apoyo a las actividades de la Jefatura de Gobierno, que tiene como objetivo principal: *“es el rescate y recuperación de los inmuebles y espacios públicos del Centro Histórico para el goce y disfrute de todos sus habitantes y visitantes”*. (Gaceta Oficial de D.F., 22 de febrero 2007).

El cambio en las atribuciones respecto a las diversas obras de “revitalización” fue uno de los principales cambios en esta gestión, ya que a partir de ese momento ya no las llevaría a cabo el Fideicomiso del Centro Histórico, sino que ahora se limitaría a la administración de los recursos financieros y le daría paso a la Autoridad del Centro Histórico para la coordinación y ejecución de los programas referentes a la zona.

Dentro de los proyectos que la Autoridad del Centro Histórico tiene como objetivo se pueden mencionar los siguientes:

1. Rehabilitación de Calles
2. Corredores Peatonales
3. Rescate del Espacio Público
4. Intervención en Edificios Históricos
5. Plan Luz
6. Arreglo de Fachadas
7. Intervención en Plazas Públicas

8. Plaza Bicentenario
9. Intendencia y mantenimiento

Como podemos ver el cambio respecto a los anteriores programas es considerable y el espacio público comienza a tener mayor presencia en las agendas urbanas, principalmente en el Centro Histórico. La transformación del espacio público en este periodo es considerable ya que empiezan a surgir mayores tendencias que orientan las actividades que en él se desarrollan.

2.4.3 La Autoridad del Espacio público

Con atribuciones a mayor escala en 2008, el Gobierno del Distrito Federal creó la Autoridad del Espacio Público, un organismo desconcentrado, encargado de coordinar y materializar la rehabilitación y el desarrollo de ciertas zonas de la ciudad. La Autoridad del Espacio Público se encuentra conectada directamente con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal. Tiene como objetivo:

Planear, diseñar, normar, emitir opinión, ejecutar y supervisar las obras públicas en la Ciudad de México que correspondan al desarrollo y equipamiento urbano del espacio público, entendiendo por espacio público las áreas para la recreación pública y las vías públicas, tales como plazas, calles, avenidas, viaductos, paseos, jardines, bosques urbanos, parques públicos y demás de naturaleza análoga. Ello con el propósito de recuperar zonas de desarrollo, creando las condiciones económicas que incentiven la creación de empleo, y consecuentemente fomenten la inversión productiva. (Gaceta Oficial del Distrito Federal 26 de octubre del 2011: 22)

Es importante hacer mención de la Autoridad del Espacio Público, en primer lugar porque es la dependencia encargada de que se desarrolle de manera correcta el funcionamiento de los planes y programas ejecutados sobre el espacio público de la Ciudad de México y en segundo porque sus principales proyectos se ubican en el Centro Histórico.

2.4.3.1 Corredor Peatonal Madero

Uno de los proyectos más importantes referentes a la recuperación de los espacios públicos, que estuvo a cargo de la Autoridad del Espacio Público es el Corredor Peatonal Madero. En 2010, Madero se encontró con un nuevo aspecto después de terminadas las remodelaciones, cuando Marcelo Ebrard lo inauguró hacía gala de su iluminación y del préstamo de sillas de ruedas con el que contaría la nueva calle peatonalizada (La Jornada, octubre, 2010).



Imagen 1. El Corredor Peatonal Madero uno de los espacios públicos más importantes del Centro Histórico, resguardado por la policía judicial durante el desalojo de los maestros de la CNTE de la plancha del Zócalo, 13 de septiembre de 2013.

Fotografías: Uriel Martínez Ramírez

Su importancia se debe a que es la principal vía de acceso a la plancha del Zócalo, incluso antes de su intervención fue una de las calles con mayor derrama económica. La inversión realizada fue de cerca de 30 millones de pesos en repavimentación, cambio de iluminación, remozamiento de fachadas y colocación de macetones con árboles (La Jornada, octubre, 2010).

De hecho tal remodelación recibió el premio 'Vivir Mejor en la Ciudad 2011', en la categoría de 'Rescate en Espacios Públicos', por parte del estado de Aguascalientes, en el Día Mundial del Hábitat, debido a las obras de acondicionamiento del corredor peatonal de la calle Francisco I. Madero, dicho

nombramiento ha fortalecido la idea de que Madero es el mejor espacio público de la ciudad.

En palabras de Inti Muñoz, director del Fideicomiso del Centro Histórico de la Ciudad de México:

La calle de Madero es el ícono o símbolo más visible del proceso de recuperación que ha hecho que el Centro Histórico se recupere como gran espacio público y retome su calidad, “su dignidad como principal patrimonio cultural de los mexicanos” [...] “No es cualquier calle y hacerla peatonal representó dejar mucho más claro lo importante y lo benéfico que puede ser para la ciudad el apostar por el espacio público, el derecho de los peatones y porque la ciudad sea un espacio compartido, colectivo, democrático, de convivencia y equilibrio” (Sol de México, 2012)

Evidentemente esto convierte al Corredor Madero como el ideal de espacio público, aquel en el que desaparecen las diferencias de clase, donde existe un libre acceso y prevalece el orden que se encuentra asegurado por las múltiples formas de vigilancia que se han implementado. Actualmente Madero es una de las calles con mayor vigilancia y por ende la que cuenta con mayor seguridad a comparación de las que se encuentran a su alrededor (Imagen 1).

2.5 Plan de Manejo Integral del Centro Histórico de la Ciudad de México

El Plan de Manejo Integral del Centro Histórico de la Ciudad de México (2011-2016) es el documento en el que se encuentran planteadas las acciones que se piensan realizar en el Centro Histórico. Su seguimiento se encuentra a cargo de la Autoridad del Centro Histórico, su importancia se debe a la vigencia del Plan ya que determina todas las intervenciones urbanísticas y por ende justica cada una de ellas.

El Plan se constituye de seis objetivos:

1. Propiciar la recuperación del equilibrio urbano, social y económico.
2. Asegurar la permanencia de los valores del sitio y la eficiencia del sistema urbano
3. Generar mecanismos que vinculen la participación coordinada de los diversos agentes del desarrollo.
4. Generar oportunidades para la preservación y acrecentamiento del conjunto de valores culturales.
5. Conducir al mejoramiento progresivo del sitio mediante la ejecución de acciones inmediatas y la programación de acciones futuras.
6. Construir herramientas para el seguimiento y evaluación del manejo del sitio como base para la adecuación o replanteamiento de las orientaciones asumidas.

Estos objetivos serán ejecutados de acuerdo a las seis líneas estratégicas que proponen:

1. Revitalización urbana
2. Habitabilidad
3. Patrimonio
4. Movilidad
5. Prevención de riesgos
6. Vida comunitaria y ciudadanía

De acuerdo a estas líneas estratégicas la que me interesa para la presente investigación es la que se refiera a la habitabilidad, ya que es la que cuenta dentro de sus objetivos con las acciones al espacio público. No por ello dejare de lado las demás ya que como podemos ver cada una de ellas se relaciona entre sí.

Tabla 1. Objetivos y acciones en el espacio público del Centro Histórico

Líneas Estratégicas	Objetivos	Acciones
Habitabilidad	Espacio público	Mejoramiento de la seguridad pública
		Rehabilitación de plazas y jardines públicos
		Rehabilitación de calles
		Arte en el espacio público
		Conservación del espacio público
		Un espacio público por excelencia
		Señalética urbana
		Ordenamiento del paisaje urbano
	Recuperación de la vivienda	Formalización jurídica de la propiedad inmobiliaria
		Procedimientos para la gestión de proyectos
		Financiamiento de proyectos
		Vinculación de oferta-demanda de vivienda

Fuente: Plan de Manejo Integral del Centro Histórico de la Ciudad de México 2011-2016

Como podemos ver uno de los objetivos dentro de la línea de estrategia de habitabilidad es el espacio público, del cual se desprenden una serie de acciones que me servirán para describir y analizar las acciones que se plantean realizar en los espacios públicos del Centro Histórico.

Mejoramiento de la seguridad pública

La seguridad es un tema recurrente cuando se habla del espacio público y la legitimación de las acciones que se realizan se encuentra fundamentada en dar a las personas la seguridad y tranquilidad que se necesitan para poder acceder y transitar sin ningún problema. Para ello se busca el establecimiento de mayores condiciones de seguridad, mediante la instalación de un sistema de monitoreo permanente compuesto por cámaras de vigilancia, además de elementos policiacos que se encontraran en lugares estratégicos del Centro Histórico.

En este sentido, la criminalización de las actividades que no encajan dentro del ideal de espacio público se hace presente. El uso del discurso sobre las ordenanzas cívicas y sus normativas sancionadoras, como plantea Rubén Díaz (2008), legitiman el uso de estos mecanismos de vigilancia, a pesar de que el mismo concepto de espacio público se vea transgredido al ser vigilado y por ende ser valorado de acuerdo a las actividades que se pueden o no realizar.

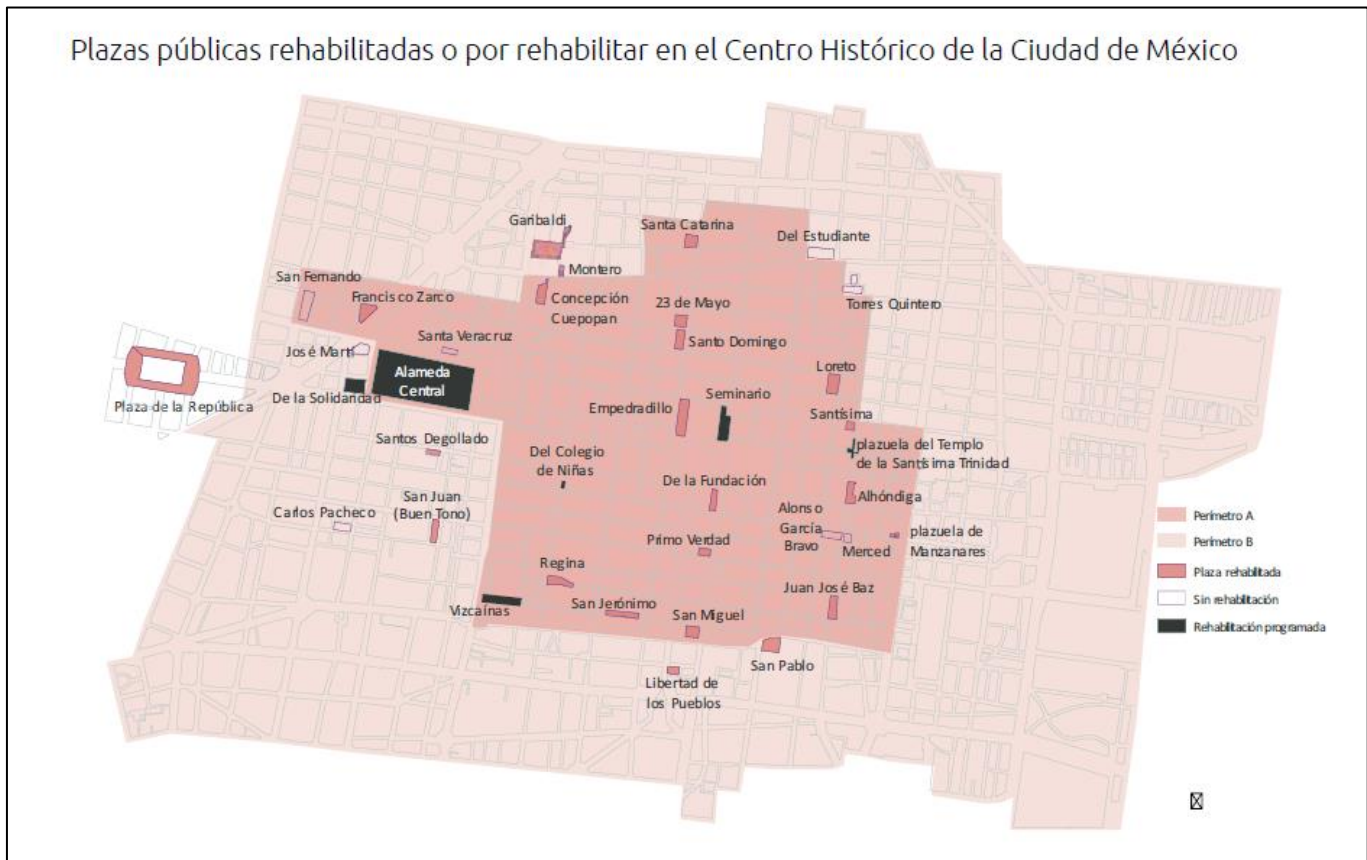
Por otra parte el uso diferenciado de estos mecanismos de vigilancia hace que algunos lugares tengan valor respecto a otros y en el Centro Histórico podemos ver que gran parte de estas intervenciones se han realizado en el perímetro A, dejando de lado los lugares aledaños. Dentro de la cuestión de seguridad se instalaron 100 cámaras de video de circuito cerrado que cuentan con un respaldo de grabación de hasta cinco días, su ubicación se encuentra en los lugares de mayor afluencia de personas. Además de un equipo denominado “Centinela” conformado por *“15 equipos electrónicos de observación, emergencia e información general, las 24 horas del día y con capacidad de intercomunicación inmediata, vía audio y video”* (Guía Inmobiliaria Real Estate Market & lifestyle, 2009)

La expulsión y control de las actividades del comercio informal del Centro Histórico no solo forman parte de la política de seguridad impulsada por el gobierno del Distrito Federal, sino como propone Diana Silva (2010) el retiro de los ambulantes es uno de los primeros pasos de “revitalización” de los centros

históricos, el cual es visto como una precondition para incrementar la inversión privada y el turismo internacional.

Rehabilitación de plazas y jardines públicos

El espacio público como lugar de encuentro y de creación de ciudadanía es fundamental para las personas que acuden, pero también para quienes viven en el Centro Histórico. El retiro del comercio en la vía pública en el perímetro A, como se comenta en este apartado, es un avance significativo en la democratización y recuperación del espacio público, pero en la realidad las cosas son diferentes y por el contrario existe un retroceso al fomentar mayor desigualdad social.



Mapa 3. Plazas públicas o por rehabilitadas o por rehabilitar en el Centro Histórico
Fuente: Plan de Manejo Integral del Centro Histórico de la Ciudad de México 2011-2016

En el primer capítulo cuando se tocaba el tema de espacio público se hacía referencia a los discursos que se manejan y que buscan a toda costa legitimar las acciones que “recuperan” estos espacios. Es evidente que aquí encontramos un ejemplo, ya que pareciera que las acciones que se realizan en los espacios públicos, como el comercio ambulante, las personas sin techo, las manifestaciones, etc., rompen con el ideal de ciudadanía y por ende deben de realizar acciones para que desalojen los espacios públicos.

Como podemos ver en el plano anterior es evidente que el Plan privilegia las acciones que se destinan para la recuperación de plazas públicas en el perímetro A, sobre el B, ya que son muy pocas las intervenciones que ahí se piensan realizar.

Rehabilitación de calles

La rehabilitación de calles ha formado parte de las acciones desde el año 2002, pero es hasta el 2007 cuando se retoma y es tema central del mejoramiento del Centro Histórico. Los proyectos han estado regidos por la creación de espacios más amigables y de mayor facilidad de acceso para todas las personas que gusten de acudir.

Dentro de estas rehabilitaciones se encuentran los corredores peatonales que:

“han sido fundamentales para la reapropiación de la calle como escenario de la vida comunitaria y el encuentro entre vecinos y visitantes; a manera de oasis urbanos dentro del dinamismo de la zona conducen a la ratificación y conformación de nueva identidades, al descubrimiento de la faceta más humana del centro y al contacto directo con los valores sociales y culturales del Centro Histórico” (Plan Integran de Manejo del Centro Histórico de la Ciudad de México, 2011)

La rehabilitación de calles es la acción que las personas que acuden al Centro Histórico más perciben, ya que son los lugares de paso cotidiano. A pesar de que

estas acciones se encuentran encaminadas a mejorar la imagen urbana y el entorno, sus repercusiones suelen generar desplazamientos, fragmentación y desigualdad social.

Como se puede observar en el plano que muestra las etapas de rehabilitación de las calles (Mapa 4) la peatonalización es un aspecto importante en la recuperación de espacios públicos y por ello tiene proyectos a largo plazo como las calles de Moneda y Argentina, su elección se debe a que en ellas se encuentran vestigios del Templo Mayor (La Jornada, 2013) o la recién intervenida 16 de septiembre, que dentro de sus particularidades es que es semi-peatonal.



Mapa 4. Etapas de la rehabilitación de calles

Fuente: Plan de Manejo Integral del Centro Histórico de la Ciudad de México 2011-2016

Una de las principales consecuencias que ha fortalecido el proceso de gentrificación del Centro Histórico, es que al rehabilitar una calle lo que genera es un aumento de renta en los edificios e inmuebles que se ubican cercanos a la calle, lo que genera un importante desplazamiento en comercios y viviendas que no pueden pagar las altas tarifas.

De acuerdo con la nota del periódico El Universal (29 septiembre 2011) el caso del Corredor Peatonal Madero, la Librería Madero uno de los establecimientos que caracterizaban la calle tuvo que reubicarse debido a los altos costos de renta que la peatonalización de la calle tuvo, lo único que ha generado es que ante la competencia las grandes empresas salgan ganando cada vez más terreno en lugares que ofrecen mayores ganancias.

Dentro de las acciones que se plantean a corto y largo plazo podemos observar la misma tendencia que ha prevalecido en todo este tiempo, la zona privilegiada es el perímetro A, mientras que el resto se ve segregado y son contadas las acciones que se prevén.

Arte en el espacio público

El espacio público es el escenario en el que confluyen diversas personas que difieren en cultura e identidad, por lo que lo hace un espacio muy heterogéneo en el que se busque se pueda expresar este tipo de diferencias, siempre y cuando no se transgreda el uso público y social de las vías públicas. Se busca fortalecer la idea de un espacio público como escenario de expresiones culturales que cumplan con la debida normatividad.

Conservación del espacio público

El incremento del número de visitantes que acude diariamente al Centro Histórico, así como las diferentes formas de uso del espacio público han dejado rastro en la gran cantidad de basura que se produce, un problema que se ha tratado de solucionar en los últimos años. En 2008 se creó la intendencia del Centro Histórico que tiene como objetivo *“coordinar y supervisar la calidad del mantenimiento y*

conservación del espacio público de la mayor parte del Perímetro A y sector específicos del Perímetro B” (Plan de Manejo Integral del Centro Histórico, 2011).

A pesar de ello una de las molestias que expresa la gente que acude al Centro Histórico es la falta de contenedores de basura en las calles, uno de los ejemplos recurrentes es el Corredor Peatonal Madero, que aunque pareciera extraño en voz del personal dedicado a esta tarea, la falta de contenedores es una estrategia para no atraer basura y en cambio han colocado trabajadores al final de las cuadras que con grandes contenedores reciben la basura de las personas, acción que hasta el momento ha funcionado.

Un espacio público por excelencia

En 2003 se crea la Comisión de Reordenamiento y Regulación del Comercio en la Vía Pública del Centro Histórico del Distrito Federal, espacio creado para la coordinación y vigilancia de las disposiciones jurídicas y administrativas en materia de uso y aprovechamiento de la vía pública.

Dentro de las principales acciones destinadas para la conservación de la movilidad y accesibilidad en vía pública se encuentran:

- Sin excepción alguna queda impedida la ocupación de la vía pública por personas que pretendan vender u ofrecer cualquier servicio
- Monitoreo de calles para disuadir la colocación de puestos de comercio en vía pública así como la exhibición de mercancías en las fachadas de los edificios.
- Impedir la colocación de mobiliario urbano en las calles rehabilitadas, incluyendo casetas telefónicas.
- Regular las actividades de volanteo, encuestas y otro tipo de oferta de servicios en las calles rehabilitadas, especialmente en las peatonales.
- Inhibir promocionales o la propaganda de productos y servicios mediante bocinas o vehículos con publicidad.

Señalética urbana

La señalética urbana tiene como propósito “la consignación de elementos urbanos, sitios y espacios significativos para contribuir a la legalidad del sitio, mejorar su acceso y funcionamiento”.

Dentro de las acciones principales, financiadas con recursos de la Secretaría de Turismo Federal, Fideicomiso del Centro Histórico, Autoridad del Espacio Público destacan las siguientes:

- Nomenclatura de calles
- Señalización de servicios destinados al turista y visitante; hoteles, estacionamientos públicos y servicios públicos.
- Mapas del Centro Histórico
- Que provean información relevante al usuario tanto para orientarlo hacia sitios de interés o servicios, como para informar sobre las reglas de uso del espacio público; se presentan en idioma español e inglés.

Ordenamiento del paisaje urbano

Desde 2008, el Fideicomiso del Centro Histórico de la Ciudad de México emprendió acciones en los que se propone regular los anuncios y toldos de acuerdo con el Programa de Rehabilitación de Fachadas, enfocado al perímetro A y algunas partes del perímetro B. Bajo estas disposiciones el Fideicomiso del Centro Histórico ha retirado más de 125 toneladas de anuncios y toldos mejorando la imagen de 538 aceras.

El Plan de Manejo Integral del Centro Histórico de la Ciudad de México es reflejo de las constantes políticas neoliberales que se desarrollan en la ciudad, las acciones que se plantean están fomentando es una mayor desigualdad social, que se encuentra determinada por las nuevas dinámicas que el proceso de gentrificación ha creado, la mercantilización, privatización y el control de los espacios públicos, a costa de la criminalización de las clases bajas.

CAPÍTULO 3. ALAMEDA CENTRAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

*Viene aquel chulo cruzando la Alameda
con la changuita que ya ligó
Se faja, se peina, nomás una chaineada,
que facha, que tipo, le tiran unas chavas.
Tiene 10 años dejados en el tanque
aunque, me caí, ni la sintió.*

Maldita Vecindad, “El chulo”

Después del Zócalo, la Alameda Central es uno de los espacios públicos más reconocidos de la ciudad de México, su importancia histórica ha contribuido a que el gobierno lo considere un lugar propicio para su “recuperación” tanto física como de control. Escenario histórico de la ciudad de México, ha formado parte de grandes acontecimientos, como la quema de herejes por parte de la inquisición, el atentado a Porfirio Díaz (1899), los primeros festejos de Independencia (1825), las recientes protestas sociales en contra de la imposición del presidente de México, Enrique Peña Nieto (2012). Sin olvidar que coexistió como fuente de inspiración para obras de gran importancia como el mural “Sueño de una tarde dominical en la Alameda” de Diego Rivera, pintado originalmente en el Hotel Prado y tapado por un tiempo al contener la frase “Dios no existe” que hacía referencia al escritor Ignacio Ramírez “El Nigromante”.

Su reciente rehabilitación no solo contribuyó en la imagen urbana de la zona, sino que también impuso una serie de normas contenidas en el Plan de Manejo y Conservación del Parque Urbano Alameda Central, las cuales son manifestaciones de como las formas ideológicas dominantes dictan las maneras de usos, funciones y comportamientos sociales esperados. La valorización del suelo derivada de las intervenciones urbanas realizadas por parte del gobierno y el control del espacio público concretado en un reglamento forman parte del proceso de gentrificación del Centro Histórico.

El 26 de noviembre de 2012 el jefe de gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, entregó a los ciudadanos la “Regenerada Alameda Central” (Km. Cero, Diciembre, 2012) a partir de ese momento los elogios de lo que sería el renovado

espacio público de la ciudad no se hicieron esperar, la noticia recorrió los principales medios de comunicación y encontró en la gente gran simpatía. La remodelación física de dicho espacio público se encuentra por encima de la apropiación colectiva de los espacios, ya que no solo tuvo impacto económico en el área circundante, sino que también cambio las actividades que ocurrían dentro de la Alameda, al desplazar a los diferentes sectores de población que acudía.

Si bien la Alameda Central es un lugar de amplia referencia a lo largo de su historia, hablar de su “recuperación” como parte de los proyectos llevados a cabo en el Centro Histórico no es algo nuevo, aunque no por ello deja de tener importancia, ya que las remodelaciones e incluso su misma creación fue un proyecto que ha evidenciado el interés en su uso diferenciado por parte de todas las clases sociales a lo largo de la historia de la ciudad de México.

Es por ello que considero importante hablar de su construcción histórica, porque este tipo de remodelaciones siempre se encontró acompañado de procesos de apropiación y aprovechamiento por parte de las clases altas sobre los espacios públicos, muchos de ellos limitados mediante el establecimiento de normas e intervenciones físicas, alterando las actividades que las clases menos favorecidas habían realizado o deseaban desempeñar.

3.1. Construcción histórica de la Alameda Central de la Ciudad de México

La Alameda Central de la Ciudad de México surge el 14 de enero de 1592 por medio de la orden dada por el virrey Luis de Velasco en donde se proponía la creación de un espacio público para la recreación y convivencia de los habitantes de la ciudad, además buscaba el mejoramiento de la imagen urbana mediante la construcción de un espacio en común. Por ello solicitó al cabildo que se hiciera la Alameda Central, estableciendo como lugar la parte de enfrente del tianguis de San Hipólito (García, 2001).

El sitio en el que fue construido el primer parque público de América es el mismo que se conserva en la actualidad, aunque a lo largo de su historia ha tenido ligeras modificaciones en su estructura física, como su ampliación o la creación y demolición de accesos. Su función ha sido la misma, la “*salida y recreación de los vecinos*” (Castro 2001: 21) A pesar de que las diferencias sociales que prevalecían, ese fue el discurso dominante.

El nombre que recibe se debe principalmente al tipo de vegetación que se acostumbraba sembrar en dichos espacios públicos: los álamos. El 21 de abril de 1592 el virrey dio la orden a Gonzalo Gómez de Cervantes, juez de comisión en la villa de Coyoacán, en donde se especificaba: “*que para sentar y plantar la Alameda que se hace para ornato de la ciudad, es necesario que de esa villa y jurisdicción se traigan hasta mil árboles de álamos blancos y negros y alisos, con sus raíces*” (Castro 2001: 30).

La creación de la Alameda no solo tuvo un impacto en los habitantes que acudían a ella, sino que le dio mayor valor a los terrenos circundantes y los volvió más atractivos al colocarse a su alrededor edificaciones religiosas como iglesias, conventos y hospitales. Ello llevo a que muchos de los vecinos que tenían un alto poder adquisitivo poblaran lo que se denominaría como el barrio de la Santa Veracruz y posteriormente como Alameda.

El establecimiento de un nuevo lugar de recreación tomó tintes muy diversos, ya que a pesar de que en el discurso siempre se mostraba como un lugar para la convivencia de todos los habitantes de la ciudad en la realidad la segregación social fue predominante, convirtiéndose así en uno de los lugares favoritos de la aristocracia.

En el periodo colonial la distribución espacial de viviendas e iglesias es muy importante para ubicar el contexto en el que se desarrolló la construcción de la Alameda Central. María Dolores (1978) hace un interesante análisis sobre los cambios de la distribución de la propiedad en la Ciudad de México y en el estudio se puede ver como el valor del suelo circundante al terreno de la Alameda es bajo,

a pesar de que se encuentra rodeada de instituciones religiosas como el Convento Corpus Christi, Convento de San Diego, Hospital e Iglesia de San Juan de Dios, la Parroquia de Santa Cruz y el Convento de Santa Isabel, el hecho encontrarse prácticamente a las afueras de la ciudad contribuyó al bajo valor que poseía, a pesar de que las instituciones religiosas eran las que tenían rangos más homogéneos de valor.

De esta manera la Alameda se había convertido, en el periodo Colonial, en el paseo más importante de la ciudad, ya que era el sitio preferido de virreyes y altos funcionarios para rondar en sus carruajes o montando a caballo. Esto hizo que se aumentaran y dieran más amplitud a las calzadas para que pudiesen circular con comodidad las carrozas, modificaciones a favor de actividades de las clases altas. Incluso el pasear para las clases acomodadas no tenía la concepción de recreación o de descanso, sino de mostrar a la población el lujo y ropajes, caballos y carruajes como parte del ejercicio del poder, emulación y exhibición de riqueza.

En una crónica del fraile inglés Thomas Cage en 1625 describe:

“Los galanes de la ciudad se van a divertir todos los días sobre las cuatro de la tarde unos a caballo y otros en coche, a un paseo delicioso que llaman la Alameda, donde hay muchas calles de árboles que no penetran los rayos del sol. Vense ordinariamente cerca de dos mil coches llenos de hidalgos, de damas y de gente acomodada de la ciudad” (Castro, 2001: 33)

A mediados del siglo XVIII, los cambios políticos y administrativos que suscitó el arribo de los Borbones al trono español se fueron reflejando en la cultura y las manifestaciones populares. De manera que la Alameda no se quedó fuera de dichas modificaciones, sino que también tuvo cambios significativos que se encontraron caracterizados por la influencia barroca. Dentro de los principales cambios en la morfología se encuentra la ampliación del área que cubría, ya que paso de tener una forma cuadrada a una rectangular, aunado a ello se ampliaron las avenidas. Efraín Castro (2001) plantea que aunque los recursos fueron muy

establecer mayor vigilancia, ya que pronto se convirtió en el paseo más transitado de la ciudad.

Si bien el urbanismo neoclásico tenía características físicas específicas, también cumplía con ideologías correspondientes a objetivos precisos como la racionalidad, en este sentido, el ideal urbanístico de la época neoclásica es *“Hacer una ciudad racional en la que se pueda llegar a la felicidad de sus individuos a través de la ciencia y de la industria”* (Fernández, 2000: 75). Para ello es necesario contar con una idea de progreso y bajo el impulso transformador la idea de libertad individual.

Como describe Federico Fernández (2000) los jardines a la francesa fueron imitados en las ciudades que se encontraban bajo el urbanismo moderno *“al menos la idea de colocar fuentes y estatuas y podar perfectamente los prados y los setos para recordar que la razón es lo que manda”* (Fernández, 2000: 79). En este sentido la Alameda Central es un claro ejemplo de cómo dicha ideología es materializada por medio de elementos que resaltan el urbanismo neoclásico de la época.

Antes del siglo XIX la Alameda Central fue el principal paseo para las elites y burócratas, sus intervenciones siempre beneficiaron a las clases altas y segregaron a las clases bajas, por medio de normas de convivencia y por el establecimiento de mayores condiciones de vigilancia militar. Para el siglo XIX si bien la Alameda no deja de ser importante, su trascendencia es más política.

La guerra de Independencia también impactó en la Alameda Central ya que durante esos años sufrió de abandono, para darle paso a la posterior ocupación por parte del Ejército Trigarante donde los soldados se bañaban, lavaban la ropa y daban de beber a sus caballos en las fuentes y acequias.

Fue a partir del 27 de septiembre de 1825 que comenzaron a celebrarse en la Alameda las fiestas cívicas independentistas. Se nombró una Junta Patriótica para dar celebración a las fechas de importancia política, además se invitó al público a

participar por medio de avisos y programas, convirtiendo así en una tradición los desfiles de autoridades civiles y militares.

Posteriormente en 1867, Benito Juárez tras el triunfo de la república, mandó a través del ayuntamiento que se secara la acequia, que se derribara el muro y se retiraran las rejas coloniales, con esta acción además de combatir contra los problemas de salubridad, consolidó a la Alameda Central como un espacio público de libre acceso.

Durante el gobierno de Porfirio Díaz se consolidaron varios de los proyectos de mejoramiento urbano, afianzados a los planes de modernidad y progreso. La intervención que tiene la Alameda en esa época es importante, orientada por medio de planes de salubridad e higiene en los que se buscaba exaltando la belleza física del lugar. Es así que se establece nuevo mobiliario, dentro del que destaca el Kiosco Morisco utilizado para la venta de lotería nacional, el cual tuvo lugar en la Alameda hasta la construcción del Hemiciclo a Juárez inaugurado en 1910, como parte de los festejos del Centenario de la Independencia de México.



Foto 3. Alameda Central en el Porfiriato, al fondo se puede observar el Kiosco Morisco
Fuente: <http://guiadelcentrohistorico.mx/kmcero/espacio-público/mexico-la-vista>

Bajo el ideal de modernidad, las remodelaciones siempre se encontraron influenciadas por mecanismos de apropiación fundamentados en la apertura de lugares públicos, así lo comenta Harvey al describir el proceso de transformación que tuvo París.

“La transformación de parques [...] e incluso plazas [...] en espacios sociales y recreativos, igualmente ayudó a acentuar una forma extrovertida de urbanización que realizaba la exhibición pública de la opulencia privada. La sociabilidad de las masas lanzadas a los bulevares estaba ahora tan controlada por los imperativos del comercio como por el poder de la policía” (Harvey, 2008: 275)

Es importante destacar que si bien la Alameda tuvo grandes remodelaciones en el Porfiriato y durante los años de la Revolución Mexicana, las manifestaciones sociales se apropiaron de este lugar, con demandas que demostraban la inconformidad de una población que se vio afectada por la tensión política que se desarrollaba en esos años, aunado a ello la falta de agua, la inconformidad de las decisiones políticas fueron motivo para que algunas de las movilizaciones que se realizaran, sin dejar de lado los festejos patrióticos y nacionalistas.

Ante la disyuntiva política que se encontraba en la ciudad de México muchos de los planes de mejoramiento urbano se fueron abajo, la inconsistencia en la repartición de labores dentro del gobierno desató un descuido y abandono de la ciudad, siendo una vez más perjudicadas las personas que carecían de una estabilidad económica.

Para que se volviera a hablar de un proyecto de importancia en la Alameda tuvieron que pasar años y es hasta 1973 que el Departamento del Distrito Federal inició acciones de mejoramiento en la infraestructura, aunque se destaca la intervención, el descuido se volvió un tema recurrente y las consecuencias de una ciudad que daba paso al neoliberalismo no se hicieron esperar. El ambulante como una expresión de las condiciones de desigualdad fue una actividad predominante en la zona.

Salvador Novo (1992) ve en el espacio público de la ciudad de México la necesidad de integrarse socialmente y la Alameda Central como aquella “*primavera inmortal*” de la ciudad, fue centro de reunión que albergaba una gran cantidad de actividades dentro de las que se podía escuchar las serenatas que se ofrecían en el kiosco, costumbre que aún perdura en provincia y que atrajo por mucho tiempo a gente que gustaba de disfrutar de la poca vegetación que ofrece la ciudad de México.

Mientras que el Zócalo comenzó a tener mayor convocatoria social, mediante protestas y manifestaciones que dieron origen a partir del movimiento estudiantil de 1968, la Alameda Central se vio abandonada por las instituciones encargadas de los asuntos urbanos, aunado a ello el terremoto de 1985 ocasionó grandes daños en la estructura de edificios ubicados en la zona aledaña a la Alameda, uno de ellos y aún recordado por la importancia que tenía a nivel nacional fue el Hotel Regis que fue demolido para hacer en su lugar lo que actualmente se conoce como Plaza de la Solidaridad.

De acuerdo con la narración de Mercedes Aguilar (2002: 114) la Alameda Central cayó en abandono y deterioro a partir del terremoto por lo que comenta: “*Los destrozos sufridos por los edificios de esa área, en el sismo de 1985, alejó por mucho tiempo a la gente de la costumbre de deambular por ahí...*”



Foto 4. El Hotel Regis fue de los hoteles más importantes de la ciudad, posterior al terremoto de 1985 se construyó en su lugar la Plaza Solidaridad.

Fuente: <http://agorarevista.com/es/articulos/rmim/features/retrospective/2012/07/01/feature-pr-19>

El abandono por parte del gobierno y las contradicciones que acompañan a las actividades económicas dieron paso a diversas actividades como el ambulante y el establecimiento de personas sin hogar, que le otorgaron a este espacio público características e incluso identidad a una gran parte de la población marginada del Distrito Federal que acudía a él.

Por mucho tiempo un sector de la población se daba cita todos los fines de semana para convivir, probablemente es uno de los sectores más vulnerables dentro de la ciudad. Se habla de los habitantes de la ciudad que han llegado de provincia y desarrollan actividades laborales que demandan un gran esfuerzo y por ello se tiende a la discriminación: las empleadas domésticas y los trabajadores de la construcción.

La clase trabajadora proveniente de diversos estados de la república encontró en la Alameda Central el espacio ideal para el desarrollo de sus actividades, descanso, diversión y lugar de encuentro. Dichas relaciones sociales convirtieron y formaron parte del característico ambiente que se constituía los sábados y domingos, ya que son los días de descanso.

Su apropiación denota la importancia que tiene el espacio público para la convivencia y la búsqueda de identidad en una ciudad que demanda y discrimina las diferencias sociales. Los “*mazahuacholokatopunk*” como en su momento los denominó el fotógrafo mexicano Federico Gama han integrado a su personalidad vestimenta que les ayuda a sobrevivir, integrarse, disfrutar y desplazarse en la ciudad, sin seguir con las ataduras de su cultura indígena.

El ambiente era característico como lo describe Juan Carlos García (2001), los puestos ambulantes ocupaban gran parte de la Alameda, mientras que los meroleros se disponían a vender distintos remedios caseros para la tos, las hemorroides, la diabetes entre otras enfermedades que acompañados de un micrófono narraban la historia de la herbolaria perteneciente a los indígenas. Por otra parte no podía faltar el merolero que lanzaba discursos acompañado de una serpiente que al terminar “*ofrece los botecitos al público: No por cincuenta ni por*

veinte; como una oferta como una promoción, y solo por hoy, dos por diez pesos; pero se puede llevar uno por cinco” (García, 2001: 187)

La Alameda Central jugó un papel importante como espacio de reunión, el mismo Juan Carlos García lo identifica como un sitio de encuentro de parejas tanto heterosexuales como homosexuales, éstos últimos le dieron características particulares a los comercios ubicados en la parte sur de la Alameda, considerada la zona de ligue, ya que el pasaje del Hotel Prado estaba de moda, mientras que la zona norte tenía un ambiente dominado por las clases bajas, en donde destaca la cervecería Marraquesh, junto al Teatro Hidalgo, la cual se encontraba abierta hasta las tres de la mañana, no fue hasta el sismo de 1985 que el ambiente *gay* busco un nuevo lugar en la Alameda y encontró el Clandestine, justo a un costado del Café Colón.

El desarrollo de dichas actividades en la Alameda Central por parte de la clase baja, ha sido uno de los motivos que justifican las intervenciones urbanas que buscan “recuperar” los espacios públicos para el disfrute de toda la población. Es decir, en el discurso que anuncia el gobierno del Distrito Federal, dichas actividades han deteriorado y denotan el abandono que ha presentado el Centro Histórico, para combatirlo han optado por mecanismos de intervención en puntos estratégicos, uno de ellos: La Alameda Central. Todo ello forma parte de la estrategia de elevar los valores del suelo mediante la introducción de infraestructura, así como la construcción y remodelación de inmuebles, además de normar los usos permitidos en los espacios para obtener un control de ellos.

El malestar que el gobierno impulsó a la población de la ciudad de México, en que aquellas actividades que no correspondían a un ambiente ordenado y seguro “privaban” a las personas del espacio público, tuvieron su concreción en las políticas urbanas impulsadas por el entonces Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard Casaubon (2006-2012). La Alameda Central si bien no fue uno de los principales proyectos durante la gestión de Ebrard, si tuvo resonancia en la población, ya que mediante este tipo de “recuperación” se

embelleció el llamado primer parque de América y se desalojó a los “invasores” que degradaban la zona.

3.2 Políticas para la configuración actual de la Alameda Central

El proyecto de rehabilitación de la Alameda Central forma parte de la recuperación del Eje Urbano Insurgentes-Plaza de la Constitución que dentro del esquema del gobierno conecta espacios urbanos emblemáticos del Distrito Federal: Monumento a la Revolución, Alameda Central, Palacio de Bellas Artes y Zócalo. Del Eje Urbano la primera intervención fue en Plaza de la República y continuó con la peatonalización del Corredor Madero.

El objetivo del proyecto de rehabilitación de la Alameda Central de acuerdo con el Plan de Manejo y Conservación del Parque Urbano Alameda Central, es el reforzamiento del *“uso de éste espacio público emblemático de la ciudad para que la población pueda apropiárselo como sitio de convivencia con una rehabilitación integral”*



Foto 5. Alameda Central rehabilitada

Fotografía: Uriel Martínez Ramírez

Dentro de las acciones que se plantearon en dicha rehabilitación se encuentra una accesibilidad plena, renovación de banquetas y andadores, nuevas tecnologías de iluminación, restauración de fuentes y esculturas existentes, así como el saneamiento de vegetación existente y la incorporación de nueva vegetación.

Las intervenciones físicas fundamentaron el mejoramiento de la calidad del espacio público. La iluminación juega un papel importante, ya que en gran parte de la Alameda se emplearon nuevas tecnologías, lo que de acuerdo con el gobierno, fomenta la convivencia de las personas al brindar seguridad y con ello la vida nocturna de la Alameda Central y de los espacios circundantes se volvió más activa.

Dentro de los principales atractivos que ofrece la intervención es la recuperación de las doce fuentes existentes, de acuerdo a su localización, material y esculturas que albergan se clasifican en cuatro tipos principales de acuerdo al Plan de Manejo y Conservación: Fuentes tipo geiser en esquinas, fuentes robotizadas tipo borbotón, fuentes rítmicas de piso, fuentes bailarinas.

Es interesante hacer mención de ello, ya que dentro de la “recuperación” del espacio público, fue precisamente el mejoramiento de las condiciones en la infraestructura de las fuentes, ello aunado a una mayor iluminación, las que más destacaron, ya que dentro de las personas entrevistadas se considera un acierto el hecho de intervenir y brindar mayor seguridad principalmente a altas horas de la noche, donde antes de acuerdo a lo que comentan, era impensable pasar por lo peligroso e inseguro que se percibía.

De acuerdo con Daniel Escotto, coordinador de la Autoridad del Espacio Público del DF, *“el remozamiento de la Alameda tuvo un costo de 200 millones de pesos, para convertir lo que era un sitio oscuro y obstaculizado para el peatón, en un área completamente iluminada, abierta al paso peatonal, libre de comercio ambulante y de elementos que contribuyan a la proliferación de indigencia y basura”*. (El Universal, 19 de Noviembre de 2012).

En este sentido es importante observar como este tipo de intervenciones urbanas buscan legitimación mediante acciones de interés común, que han sido manipuladas a través de un discurso ideológico que ha buscado mediante la segregación, el beneficio de unas cuantas personas y la misma criminalización a los sectores más vulnerables económica y culturalmente.

Es decir, la Alameda Central se ha encontrado en constante disputa y los mecanismos de recuperación han dado ventaja no solo al gobierno, sino a los inversionistas nacionales y extranjeros, mediante la legitimación que la población le ha dado a las políticas de recuperación de espacios públicos. Uno de los sectores que se ha visto afectado por estas políticas urbanas es el comercio ambulante.

A pesar de que el Proyecto de rehabilitación de la Alameda Central es del 2012, el retiro del comercio informal de la vía pública del Centro Histórico tiene importantes avances en 2007 durante la gestión de Marcelo Ebrard como Jefe de Gobierno del Distrito Federal, de lo que destaca el retiro del comercio asociado a los períodos de festividades tradicionales como Navidad y Día de Reyes, que habían formado parte históricamente de las actividades realizadas en la Alameda Central.

El secretario de Gobierno, Héctor Serrano, señaló respecto al establecimiento de los comerciantes que se daban cita en época navideña que *“el parque más antiguo de la ciudad no puede soportar, una vez más, la invasión sistemática de comerciantes, que lo convirtieron en un gran mercado. Se buscarán alternativas de reubicación para ellos”* (La Jornada, 2012)

Aunado a ello las políticas urbanas impulsadas por Marcelo Ebrard buscaban no solo desplazar al comercio informal, sino que también a indigentes que de acuerdo con el gobierno denotan un mal aspecto y al mismo tiempo fomentan inseguridad para las personas que acuden.

Bajo esta dinámica es que se plantea el “Rescate” de la Alameda Central, que si bien tiene impacto en la estructura física de la misma, las consecuencias en las relaciones sociales son modificadas con el establecimiento de políticas

neoliberales en el Centro Histórico de la Ciudad de México, propias de un proceso de gentrificación, ya que no solo involucra cuestiones de imagen urbana, sino que contempla desplazamientos de sectores de población vulnerables.

Con la carga histórica que tiene la Alameda Central al ser contemplada como el primer parque de América no fue difícil plantear intervenciones urbanas de regeneración. De acuerdo con el Plan de Manejo y Conservación del Parque Urbano Alameda Central, la recuperación de dicho espacio público tiene como importancia los diferentes valores que representa la Alameda Central para la ciudad.

De acuerdo con el Plan de Manejo y Conservación del Parque Urbano Alameda Central (2013) estos son los cinco valores que se proponen:

- 1) El *valor científico* en el cual se propone que de acuerdo a la importancia histórica de la Alameda existen diferentes alternativas de interpretación y entender así la trascendencia que tiene en la historia de la ciudad de México, además de que la investigación ambiental debe ser considerada dentro de los estudios ya que por mucho tiempo fue uno de los lugares que albergaba una gran cantidad de especies vegetales.
- 2) El *valor histórico* definido por las intervenciones que se han realizado a lo largo de su historia considerando que cada etapa a lo largo de los 400 años que tiene de existencia corresponde a una forma de pensar.
- 3) El *valor del Medio Ambiente* se encuentra determinado por la cantidad de árboles y especies que se han colocado, ya sea desde su creación cuando se planteó la siembra de álamos hasta la actualidad.
- 4) Los *valores de recreación de convivencia y espacio público*, la Alameda Central ha sido punto clave en la convivencia de los ciudadanos y recreación de los ciudadanos. *“En su calidad de espacio público, ha sido capaz de conjugar la convivencia, interacción y recreación como elementos culturales de una sociedad cosmopolita como la mexicana [...] logrando una proyección como parque público de vanguardia”.*

- 5) Por último el *valor de identidad*, en el que se destaca la importancia de los espacios públicos como los lugares en los que se presenta en mayor grado de convivencia y por ende existe un mayor vínculo entre la población. Así la Alameda Central más que ser un parque público denota historia, arquitectura y cultura, elementos fundamentales para brindar identidad a los ciudadanos.

Como podemos ver las representaciones que se le atribuyen al espacio público y en particular a la Alameda Central forman parte del imaginario social de la ciudad, no estamos hablando de cualquier espacio, es el “primer espacio público de América”, dotado de elementos artísticos como las esculturas y fuentes que denotan cultura, he ahí la importancia de las características visuales y los códigos que se desprenden de ellas en el cada espacio temporal.

Cada valor mencionado tiene un común, y es la carga histórica que acompaña a la Alameda Central, punto fundamental para considerar que cualquier acto que atente a la estabilidad, imagen urbana y convivencia sea un elemento detonante para el abandono y deterioro que debe ser recuperado para el disfrute de la población.

El hecho de que se involucre en los discursos oficiales la importancia histórica que determinado espacio representa, le da legitimidad a cualquier intervención urbana, así las modificaciones en los espacios públicos del Centro Histórico han encontrado no solo la aprobación si no la exigencia de las personas por que dichos espacios se recuperen.

Así la importancia histórica que se le ha otorgado a gran parte de los inmuebles y espacios públicos del Centro Histórico se define por medio de una serie de categorías, la Alameda Central no podía quedar exenta de ello y tiene la categoría de Espacio Abierto Monumental⁶, consolidando con ello que las acciones de recuperación tiene fines de conservación cultural e histórica.

⁶ De acuerdo con la Ley de Salvaguarda del Patrimonio Urbanístico Arquitectónico del Distrito Federal en el capítulo III, artículo 10, un espacio abierto monumental “es un medio físico definido en suelo urbano, libre

Sin lugar a dudas la Alameda Central ha tenido una profunda transformación física que ha devenido en formas de relacionarse, es decir a modificado la relaciones sociales existentes, cuando hablamos de espacio público no podemos hacer mención solo de las características físicas, ya que si bien son importantes tienen una carga ideológica y se encuentran modificadas con una intención.

En mi idea principal, los espacios públicos han sido elementos constituyentes del proceso de gentrificación mediante su mercantilización al adherir mayor valor a las áreas circundantes por medio de proyectos de “recuperación” que han conducido a nuevos modos de consumo. El proyecto puesto en marcha en la Alameda Central va más allá de la remodelación física, ya que ha definido de acuerdo con el Decreto para la salvaguarda y administración de la Alameda Central que el Plan de Manejo es el encargado de definir los usos que se encuentran permitidos.

De esta forma se definen las actividades y actos públicos que se pueden realizar siempre y cuando no se afecten los valores que la Alameda Central representa. Los encargados de mantener los protocolos de actuación y ejecución de las normas son la Administración de la Alameda Central y la Autoridad del Espacio Público.

Las actividades que se realicen en la Alameda Central deben seguir los siguientes lineamientos de acuerdo con Plan de Manejo y Conservación del Parque Urbano Alameda Central (2013):

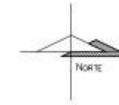
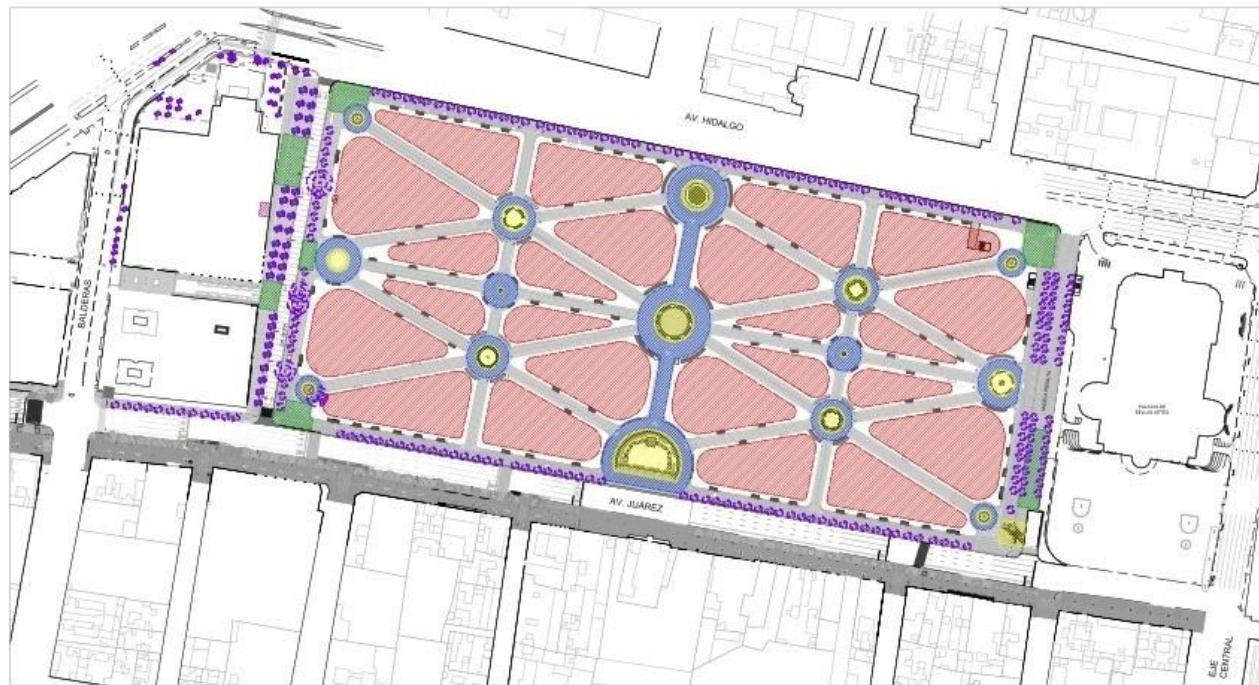
- Cualquier solicitud de uso se presentará al Administrador de la Alameda Central.
- Queda prohibido cualquier actividad y uso sin su debida autorización.
- Queda prohibida la venta y oferta de productos en la plaza.
- Queda prohibido el uso y circulación de motocicletas, bicicletas, patines y patinetas en la plaza.
- Queda prohibido el ingreso con mascotas.

de una cubierta material, delimitado, proyectado y construido por el hombre con algún fin específico, en el que se reconocen uno o varios valores desde el punto de vista histórico artístico, estético, tecnológico, científico y sociocultural que lo hacen meritorio de ser legado a las generaciones futuras.”

- Queda prohibido subir vehículos a la plaza.
- Queda prohibido sujetar, anclar y/o izar elementos ajenos a la vegetación en árboles, jardineras, pavimentos, mobiliario urbano y postes de iluminación existentes.
- Se deberá proteger el Hemiciclo a Juárez, el Kiosco, las fuentes y las esculturas con vallas metálicas perimetrales.
- Se deberá proteger las fuentes escénicas en su perímetro con una valla metálica.
- Queda prohibida la preparación y distribución de alimentos.
- Se deberá proteger en el caso de colocar carpas, los apoyos con madera para evitar el daño al pavimento y tener el mismo cuidado al quitarlos.
- Se deberá contar para cualquier suministro de electricidad con una planta de emergencia por parte de los organizadores, ya que la Plaza no tiene capacidad de ello.
- Se deberá contemplar el retiro de elementos como carpas, templetos, mobiliario entre otros, en un plazo de 2 horas, terminado el evento.
- Se deberá contemplar la limpieza y dejar en las mismas condiciones en que fue entregado el espacio al inicio del evento, de no ser así se deberán cubrir los daños ocasionados a la misma. (Se solicitará fianza o seguro de garantía).
- Se deberá contemplar el mantenimiento, o en su caso la reposición de cualquier elemento o mobiliario existente como: esculturas, bolardos, alumbrado público o reposición de vegetación en caso de cualquier daño dentro de la Plaza y/o calles aledañas (Mapa 5).

Estos lineamientos lo que denotan es la puesta en marcha de un proyecto de control sobre el espacio público, ya que como podemos ver la mayoría de los puntos son de carácter prohibitivo. A pesar de que estos lineamientos fueron propuestos a partir del 26 de noviembre del 2012 fecha en la que fue reabierto la Alameda, se puede vislumbrar las intenciones que han llevado a proponer en la actualidad una Ley sobre el espacio público.

ALAMEDA CENTRAL Y SU ENTORNO



SIMBOLOGÍA

ZONAS AUTORIZADAS DE USOS

- Zona de Templetos y Carpas
- Zona restringida
- Zona de sillas
Peso ligero
- Zona restringido con vallas
Esculturas, fuentes, hemiciclo a Juárez,
Madero y Kiosco
- Baños
Fideicomiso del Centro Histórico

Plan de Manejo y Conservación del Parque Urbano Alameda Central
Anexo 5. Plano de Usos



15 Febrero 2013

Mapa 5. Plano de Usos
Fuente: Plan de Manejo y Conservación del Parque Urbano Alameda Central

La criminalización de la protesta social y los programas de “limpieza social”⁷ han tenido en los últimos meses una mayor presencia en las políticas impulsados por el gobierno del Distrito Federal. Como comenta Don Mitchell (2003) la intervención del gobierno en los espacios públicos se encuentra determinada por la criminalización de sectores menos favorecidos a los cuales se les priva del derecho a un espacio público.



Foto 6. Aplicación de los lineamientos que establece el Plan de Manejo y Conservación del Parque Urbano Alameda Central, en donde se observa la valla colocada el día 2 de octubre de 2013, para proteger el parque.

Fotografías: Uriel Martínez Ramírez

Es evidente que establecer normas de conducta sobre un espacio público en específico limita las actividades que se habían desenvuelto por lo menos en las últimas décadas. Los mecanismos de vigilancia rompen con las dinámicas de convivencia, las relaciones sociales se ven condicionadas a un carácter estético

⁷ El término de *limpieza social*, tal como quedó asentado en la recomendación 23/2009 de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), se refiere al retiro de personas *non gratas* sin que medie justificación legal alguna. “Sólo por su condición de vida en la calle”. (Contralínea, 2013)

donde la imagen urbana oculta la ideología dominante que se desea imponer, bajo la supuesta neutralidad de los espacios públicos, teniendo como consecuencia que muchas de las actividades desempeñadas fueran a otros lugares, por no formar parte del ideal de convivencia.

Es así que los espacios públicos aparecen como una ideal democrático de convivencia, donde existe una “libertad” condicionada a medidas que establece el gobierno, criminalizando y juzgando los derechos que los ciudadanos tienen al libre acceso, a la libre manifestación y más a aun a la libre expresión y toma de decisiones como se ha planteado en el discurso democrático.

3.3. Consecuencias de la “recuperación” y apropiación de la Alameda Central

Como se ha descrito con anterioridad, las intervenciones urbanas que se han desarrollado en la Alameda Central corresponden a un proceso de gentrificación más amplio manifestado en el Centro Histórico de la Ciudad de México es por ello que cuando hablábamos de un espacio en concreto debemos entender que es parte de una totalidad.

La Alameda Central ha tenido cambios considerables a su interior, que se han manifestado en el desplazamiento de actividades que se realizaban por nuevos modos de consumo y apropiación del espacio público en disputa, pero dichos procesos también impactaron en las áreas circundantes al adherir mayor valor a la renta del suelo de los predios e inmuebles en las calles aledañas, caracterizadas por diversos usos de suelo.

Como comenta Luis Salinas (2013) a partir de la segunda mitad del siglo XX, la avenida Juárez se convirtió en una de los principales espacios comerciales, al albergar, elegantes restaurantes, turismo, centros de convenciones y vida nocturna. Al paso del tiempo, muchos de los residentes decidieron mudarse a diferentes zonas de la ciudad (Chapultepec, Polanco, etc.) dando como consecuencia que muchas de las edificaciones fueran ocupadas por residentes de

bajos ingresos, aunado a ello la falta de mantenimiento y el terremoto de 1985 fueron detonantes para que se hiciera evidente el deterioro urbano.

Los intentos de recuperar el área circundante de la Alameda Central vienen acompañados a la creación del Fideicomiso del Centro Histórico. A partir de ese momento se buscó la compra de predios sobre avenida Juárez en donde se proponía “*la reactivación inmobiliaria de la zona, donde se pretendían hacer inmuebles para departamentos de primera clase, comercios, oficinas, un estacionamiento y un hotel*”. (Hernández, 2002 citado en Salinas, 2013: 294)

El proyecto no se pudo concretar por diversas razones, una de ellas es la oposición que los vecinos mantuvieron respecto a los intereses de comerciales y de vivienda de clase alta, lo que tendría como consecuencia un proceso de segregación social y posteriormente un desplazamiento. Con ello la crisis que se dio en 1994 impacto a la firma Reichmann, involucrada en el proyecto que tuvo como desenlace su cancelación.

En 1995 de acuerdo con Jorge González (2012), se propuso un proyecto distinto que tenía la intención de reconstruir los alrededores de la Alameda, pero con la diferencia de que se recogería la opinión de las asociaciones de comerciantes, residentes, inquilinos, propietarios y académicos que se encontraran interesados en la rehabilitación de la zona, sin embargo el proyecto no pudo continuar, porque antes debían de realizarse los cambios en la estructura política y administrativa del Distrito Federal, así tenía que aprobarse una nueva Ley de Desarrollo Urbano, el Programa de Desarrollo Urbano y los planes especiales para áreas específicas de la ciudad.

Para la gestión de Andrés Manuel López Obrador como Jefe de Gobierno (2000 - 2005) se compraron los predios que Reichmann había obtenido con anterioridad para poner en marca en conjunto con el empresario Carlos Slim el nuevo proyecto de la Alameda Central con el cual el valor de los inmuebles se incrementó considerablemente.

El interés de rehabilitar la zona sur de la Alameda Central se encuentra determinada por el Plan Parcial Centro Alameda del año 2000 en el que se definen los usos de suelo, zonificación y las normas de ordenación permitidas. Ello ha llevado a una importante diferenciación en las estrategias de recuperación al no destinar los mismos esfuerzos a la zona norte, privilegiando las zonas donde la inversión pública y privada puede obtener mayor ganancia.

La instalación de comercios y servicios sobre avenida Juárez fue un importante detonante en el cambio de actividades que se desarrollan, ya que predominan los servicios como restaurantes, centros comerciales y edificios de departamentos destinados a las clases altas y diversos pabellones que albergan una gran cantidad de usos, reactivando principalmente la actividad nocturna.

La creación de grandes edificios destinados a vivienda son elementos que ayudan a observar los cambios que se han dado a partir de la inversión tanto pública como privada en zonas específicas del Centro Histórico. La atracción de turistas ha condicionado la localización de grandes cadenas hoteleras, como el Hotel Hilton, Fiesta Inn y el hotel boutique La Casa de Cortes.



Foto 7. Introducción de nuevos comercios en la zona

Fotografías: Uriel Martínez Ramírez

Las grandes transformaciones se dan a partir del 2003, con la construcción del Hotel *Sheraton*, lugar donde antiguamente se ubicaba el Hotel del Prado

derrumbado después del terremoto de 1985, el cual en 2009 paso a manos del grupo *Hilton*. Posteriormente frente al Hemiciclo a Juárez se construyó el “Complejo Juárez” el cual congrega la Plaza Juárez y dos edificios (Imagen 8), uno es el edificio Tlatelolco, el cual recibe las instalaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores y el segundo es el Edificio del Tribunal Superior de Justicia, ambos funcionan desde 2006, aunado a ello también se edificó el Museo de Memoria y Tolerancia, un centro comercial y dos estacionamientos. De acuerdo con Jorge González (2012) estas construcciones son importantes porque dan inicio en 2003, posterior al convenio entre las autoridades federales, locales e iniciativa privada y porque es el regreso de las oficinas federales al Centro Histórico.



Foto 8. Edificio Tlatelolco y Edificio del Tribunal Superior de Justicia

Fotografía: Uriel Martínez Ramírez

Un actor importante en la “revitalización” del Centro Histórico es el empresario Carlos Slim el cual a través de la sociedad inmobiliaria Centro Histórico S.A. de C.V es poseedor de una gran cantidad de inmuebles, por la cercanía a la Alameda

Central destaca el edificio la Nacional, ubicado en la esquina de Eje Central y Av. Juárez, el cuál alberga las oficinas de TELMEX, los pisos inferiores de la Torre Latinoamericana y el Hotel Bamer (González, 2012: 128).

Este último será convertido en un proyecto de vivienda de lujo (Imagen 9), que estará conformado por 100 departamentos con un costo promedio de 2 millones de pesos cada uno, así lo afirma Adrián Pandal, director general de proyectos de la firma, quien explica que dichas obras forman parte de la revitalización del corazón de la capital mediante la atracción de nuevos habitantes. (La Jornada, 4 de octubre de 2010)



Foto 9. Hotel Bamer y edificio abandonado

Fotografía: Uriel Martínez Ramírez

Otra propuesta de vivienda es la serie de edificios que forman parte del proyecto “Puerta Alameda” ubicado en la calle Revillagigedo 18, el cual comprende 650 departamentos y una serie de atractivos como: piscina, gimnasio, salón de fiesta, seguridad privada, etc., “...se trata de un conjunto habitacional nunca antes visto en el Centro Histórico, creado con el gran propósito de rescatar una de las zonas

más importantes de la ciudad, llevando nuevos habitantes a un área de valor histórico y cultural, para que vivan y, además, desarrollen sus actividades revitalizándola” (Martínez, 2006: 27)

Aunado a ello actualmente se encuentra en proceso el 4° concurso ideas arquitectónicas “Intervención Urbana, Plaza de San Juan-Barrio Chino, Centro Histórico, Ciudad de México” de la Escuela Digital que junto a la Autoridad del Espacio Público buscan la mejora en la calidad del espacio público de la zona, mediante proyectos que involucren mejores prácticas en el diseño urbano y planeación, con el objetivo combatir los problemas que padecen los espacios como el deterioro urbano, vialidad, comercio ambulante y usos no adecuados.

Como podemos el deterioro que tuvo la zona circundante de la Alameda Central, por el descuido del gobierno y el terremoto del 1985, forma parte del proceso de gentrificación: *“Esta desvalorización produce las condiciones económicas objetivas que hacen que la revalorización del capital (gentrificación) se vuelva una respuesta racional por parte del mercado. Aquí resulta de fundamental importancia aquello que denomino diferencia potencial de renta”.* (Smith, 1996:124-125)

El concepto de diferencia potencial de renta explica muy bien el desarrollo del proceso de gentrificación en el Centro Histórico y fundamentalmente en la zona de estudio, ya que gran parte de los inmuebles y la misma Alameda tuvieron un abandono y deterioro muy importante, cabe mencionar que el deterioro no solo es físico sino también la composición social que hace uso de los espacios deteriora, por lo tanto la diferencia de renta fue tan grande que los inmobiliarios pudieron obtener los inmuebles a bajo costo y obtuvieron ganancias con la restauración.

El proceso de gentrificación que desarrolla actualmente en el Centro Histórico es muy gradual, no podemos hablar de grandes transformaciones y desalojos, pero si podemos observar como la composición social que acude es diferente y que existen cambios en comercios y servicios, sustituyendo las tiendas tradicionales por tiendas de conveniencia. Los centros comerciales cada vez más se posicionan como lugares de reunión y de consumo.

Todo ello se encuentra acompañado de otras dinámicas, como la mercantilización de los espacios, ya que como se ha planteado los lugares adquieren valor de acuerdo a su venta y renta, caracterizada por la inversión que se realiza, no solo por sus características físicas. Un espacio puede tener mayor importancia para el capital de acuerdo al valor de intercambio.

La mercantilización de los espacios en función del proceso de gentrificación puede dar como consecuencia lo que Harvey (2013) denomina Renta monopólica. Las características particulares del Centro Histórico han mostrado que a diferencia de otras ciudades el proceso ha resultado gradual y puntual, impactando principalmente en las actividades cotidianas, sin olvidar los desplazamientos tanto de comerciantes como de pobladores.

La Alameda Central cumple con una función importante, ya que su concepción histórica la ubica como uno de los espacios más emblemáticos no solo del país, sino de América, siendo el primer parque público construido en el continente. Ha servido como modelo a pesar de que su creación corresponde a intereses de clase.

Una de las contradicciones es que gran parte de los inmuebles y espacios públicos como la Alameda Central se presentan como únicos al mantener una estrecha relación con su condición histórica, difícilmente la Alameda pueda ser comercializada de manera directa, pero si se pueden obtener ganancias a partir de la inversión turística, el establecimiento de comercios y cadenas hoteleras aprovechan su cercanía para obtener ingresos a partir del monopolio. Así *“La contradicción a ese respecto es que cuanto más fácilmente comercializables son esos artículos, menos únicos y especiales resultan”* (Harvey, 2013: 141)

La remodelación de la Alameda Central en su búsqueda de formar parte del atractivo turístico en conjunto con la “recuperación” del Centro Histórico ha homogeneizado los espacios, ya sea en su condición física como en las actividades y prácticas cotidianas que se realizan, orientadas al consumo, se privatiza el uso, es decir pierde el carácter de público y de la posibilidad de

relaciones sociales no alienadas, en palabras de personas que acuden regularmente “el Centro Histórico cada vez más parece centro comercial”.

El espacio mercantilizado encontrará mayor demanda de acuerdo a los recursos con los que cuente, la autenticidad y las características propias que se han construido socialmente, ello será parte fundamental para el abastecimiento de necesidades, aprovechado por los intereses capitalistas al vender una imagen de espacio que demuestra marcas de distinción. Para los lugares que carecen de un fuerte capital simbólico tienen que “*eleva su coeficiente de capital simbólico e incrementar sus marcas de distinción para fundamentar mejor sus pretensiones de una singularidad que dé lugar a una renta de monopolio*” (Harvey, 2013:156)

Es importante observar como el espacio público comienza a tener un rol cada vez más importante en las políticas urbanas, ya que en el Centro Histórico de la ciudad de México las intervenciones se habían limitado a la recuperación física de los inmuebles, pero encontraron en los espacios públicos una mayor posibilidad de generar ganancia al fomentar nuevas dinámicas de consumo, lo que atrajo el interés del capital.

La imagen urbana es cada vez más relevante en las políticas neoliberales, la mercantilización de los espacios es una gran oportunidad para el capital de condicionar las actividades de un lugar, que en busca de su autenticidad ha generado procesos negativos para los residentes, el proceso de gentrificación es uno de ellos. No se puede entender las relaciones sociales que existen en la Alameda Central sin considerar que cada una de sus intervenciones forma parte de un proceso más grande de urbanización, que tiene como objetivo la mercantilización de las ciudades a costa de las necesidades de una población que demanda un derecho que se le ha negado: el derecho a la ciudad.

CONCLUSIONES

De acuerdo con lo expuesto, se puede afirmar que las transformaciones que se han presentado en el Centro Histórico de la Ciudad de México corresponden a un proceso de gentrificación. El establecimiento de políticas de “revitalización” de inmuebles como de espacios públicos han fomentado la llegada de nuevos habitantes o gentrificadores lo que ha cambiado las condiciones socioespaciales de zonas muy puntuales.

Los conceptos de “revitalización”, “recuperación” y “rehabilitación” ocupados en los discursos oficiales del gobierno, lo que hacen es enmascarar las verdaderas consecuencias que tiene el proceso de gentrificación, ya que se busca legitimar las acciones realizadas y minimizar los costos que afectan a las clases más vulnerables, bajo el discurso del bien común.

Es relevante recalcar que de acuerdo al planteamiento de Neil Smith (1996) el proceso de gentrificación es diferente en cada una de las ciudades en las que se desarrolla, en el Centro Histórico la políticas de vivienda popular que se plantearon después del terremoto de 1985, el comercio informal y la dinámica comercial del Centro han sido elementos importantes, ya que parecen frenar el proceso de gentrificación, aunque los comercios especializados y las viviendas de alto costo se hacen cada vez más presentes.

A pesar de ello el Centro Histórico contiene elementos históricos y culturales que han sido retomados para la inserción de nuevas dinámicas económicas y sociales, pero su propia configuración parece encontrarse en resistencia ante estas políticas urbanas. Las actividades que se desarrollan aún conservan prácticas que detienen, hasta cierto punto, el proceso de gentrificación. Gran parte de la población aún acude al centro para adquirir artículos a menor costo, aunque poco a poco han cambiado sus actividades debido a las nuevas formas de consumo y orientadas a grupos de población específicos como los jóvenes.

Un factor importante es que el Centro Histórico es un espacio con bastante movilidad, tanto de capital como de personas, debido a la gran cantidad de oficinas, comercios y servicios que hacen del Centro un lugar de trabajo y por ende los espacios públicos son reducidos para el número de personas que alberga y no solo eso, sino que los pocos espacios que existen comienzan a privilegiar y condicionar ciertas prácticas orientadas al consumo.

A partir de que el espacio público empiece a ser retomado en las políticas urbanas, comienzan a desarrollarse procesos ligados a la gentrificación como la mercantilización, la privatización y el ejercicio de control que se ejerce sobre los espacios públicos que han sido intervenidos. Estos procesos tienen acciones concretas, una de ellas es la aplicación de reglamentos específicos, como en la Alameda Central, así como la mercantilización de los espacios y la entrada de nuevos comercios dirigidos a consumidores más selectos.

Por otra parte la peatonalización de las calles ha sido una estrategia comercial, ya que como se ha visto, las consecuencias directas que se originan de ello afectan y determinan el giro de los comercios y servicios establecidos, privilegiando a los inversionistas que pueden pagar los altos costos de renta derivados de las remodelaciones. Smith (1996) propone la idea de la renta diferencia para explicar este proceso que se ha hecho presente en cada uno de los ejemplos mencionados, ya que posterior a su abandono han sido recuperados y así mismo os inversionistas han obtenido ganancias de las remodelaciones.

Como se puede ver el Centro Histórico tiene gran dinamismo y ello parece detener el proceso de gentrificación, aunque las intervenciones en lugares muy puntuales como el Corredor Madero, la calle Regina, la Alameda Central entre otras, han cambiado la imagen que se tenía del Centro Histórico, han generado nuevas relaciones sociales que cada vez más orientan a nuevas dinámicas mercantiles y de consumo a clases privilegiadas económicamente.

El análisis de la conformación del Centro Histórico y de sus espacios públicos ha evidenciado que cada transformación es una expresión de las clases dominantes

de la época, ya que en el caso concreto de la Alameda Central su creación y su uso se encuentra marcado por los intereses de las clases altas, ya que fungió como el espacio público por excelencia de la aristocracia y sus intervenciones son expresión del dominio sobre el espacio.

Cabe destacar que si bien los intentos de recuperación y embellecimiento del Centro Histórico parecen recientes, es en el Porfiriato donde el capital encuentra mayor rentabilidad en las ciudades y comienzan las grandes transformaciones, dentro de las que destacan el mejoramiento en la infraestructura urbana, la remodelación de parques y jardines, en los que se buscaba mejores condiciones de salubridad. Dichos cambios son una respuesta directa de los intereses del capital, donde las ciudades empiezan a fungir cada vez más como mercancías.

En este sentido, la importancia del espacio público en las políticas de recuperación urbana ha tomado cada vez más fuerza, teniendo como articulador el *Plan de Manejo Integral del Centro Histórico 2011-2016*, el cual incorpora al espacio público como un aspecto relevante en el embellecimiento del Centro Histórico, buscando su desarrollo a partir de remodelaciones que son aprovechadas por la introducción de nuevo comercio como el turismo. Pero no solo eso sino la incorporación de tecnología avanzada para la vigilancia.

El discurso de seguridad se hace presente en cada uno de los proyectos que buscan mejorar el aspecto de los espacios públicos, mediante ello han logrado la criminalización de prácticas y sectores de la población vulnerables, que van desde el establecimiento de comercio ambulante en las calles, hasta las protestas sociales concretando acciones consensuadas por gran parte de la población, principalmente por las clases medias, como el desplazamiento de los maestros afiliados a la CNTE de la plancha del Zócalo, con motivo de los festejos del día de la Independencia de México.

El control que se ejerce sobre los espacios del Centro Histórico son cada vez más evidente, ya que mediante intervenciones urbanísticas se han creado las condiciones para la inserción de dinámicas orientadas por el capital y fortalecidas

en el neoliberalismo, donde el papel del Estado es fundamental, ya que facilita por medio de políticas urbanas las inversiones privadas esto lleva a una fuerte segregación social. Dichas políticas ponen de manifiesto una serie de normas de convivencia como el *Plan de Manejo y Conservación del Parque Urbano Alameda Central* en el que se establece que prácticas se pueden realizar y bajo qué condiciones.

Como anteriormente mencionó la tendencia que existe en el Centro Histórico a privilegiar practicas globales como el turismo induce a la competencia. Sharon Zukin (citado en Muñoz, 2004: 2) se refiere a la “*domesticación por capuchino*” a aquella normalización que existe por parte de la población en intervenciones orientadas en los espacios públicos en las que se destaca el turismo urbano, proceso que en el Centro Histórico se puede observar cada vez más mediante la incursión de recorridos turísticos, así como la recuperación de inmuebles para fomentar dichas actividades.

Entonces se puede definir que la “revitalización” del Centro Histórico es una de las estrategias del gobierno para promocionar a las inversiones extranjeras un espacio de inversión, que al integrar servicios especializados tiende a la competencia, llevando a lo que Harvey (2012) menciona como renta monopólica. De esta manera vemos que dichos proceso tiene a reproducir las contradicciones que Harvey propone por un lado tiende a buscar autenticidad y por otro se homogeneiza.

Como referente turístico se le asocia con su historia y cultura haciendo promoción de su patrimonio y de las nuevas intervenciones que se están realizando para conservarlo, como hemos visto cada una de las remodelaciones ya sea en espacios públicos o inmuebles adhiere plusvalor al entorno, buscando la generación de lugares más rentables, de esta manera el Centro Histórico pierde cada vez más su originalidad, su especificidad y tiene a homogeneizarse con los centros históricos de otros países.

Así esta investigación es un pequeño avance en los estudios urbanos desde una perspectiva crítica. Más que soluciones surgen nuevos temas, cada de uno de ellos importantes para trabajos posteriores, entre los que destacó el espacio público, como un elemento importante en las luchas sociales y al mismo tiempo un espacio estratégico para ejercer el control por parte del gobierno.

El Centro Histórico se encuentra en constante transformación, en base a políticas de “recuperación” y “revitalización” que han privilegiado a la clase media-alta y segregando a las clases bajas como ha sido a lo largo de la historia, el proceso continua y las propuestas por parte del gobierno son cada vez más, colocar jardines en la plancha del Zócalo, la intervención a la Plaza de San Juan – Barrio Chino, la peatonalización de la calles Moneda y Republica de Argentina, entre otras que se encuentran contempladas. Las actividades y relaciones sociales cambian, la desigualdad social se hace cada vez más latente y el Centro Histórico juega una vez más un papel importante en este proceso.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar, Mercedes (2002). *Esta ciudad...que no es nuestra*. CONACULTA, México.

Aguirre, Carlos (2002). *La resignificación de lo público a finales del siglo XVIII en* Aguirre, Carlos et al. Los espacios públicos de la ciudad. Siglos XVIII y XIX. Instituto de Cultura de la Ciudad de México, México.

Amador, Judith (2012) *La Alameda Central, un histórico paseo en Proceso*, 3 de abril de 2012, México.

Borja, Jordi (2003). *La ciudad conquistada*. Alianza, Madrid.

Bossi, Jesica (2005) *La calle Florida brilla como hace décadas*, en La Nación, 20 de agosto de 2005, Argentina.

Cantú, Rubén (2000). *Centro Histórico, Ciudad de México Medio ambiente sociourbano*. Sección de Estudios de Posgrado e investigación, Unidad Zacatenco. Plaza y Valdez, México, DF.

Castro, Efraín (2001). “*Alameda. Visión histórica y estética de la Alameda de la Ciudad de México*”, en Alameda visión histórica y estética de la Alameda de la Ciudad de México- Laducci Editores, INBA, México

Carrión, Fernando (2007). “*Dime quién financia el centro Histórico y te diré qué centro histórico es*”. En Carrión (comp.) *Financiamiento de los centros históricos de América Latina y El Caribe*. Ecuador. FLACSO

Coulomb René, et al. (2010). *México: centralidades históricas y proyectos de ciudad*, Ed. Olacchi, México.

Cruz, Abigail (2012) *Calle Francisco I. Madero, a la altura de corredores internacionales* en El Sol de México, 19 de octubre de 2012, México

De León, Jesús (2012) *Galería al aire libre* en Km. Cero noticias del Centro Histórico de México, N° 53.

Díaz, Rubén (2008) *Pensar la videovigilancia como debate para una construcción colectiva del espacio público* en PH Cuadernos. Espacio público, ciudad y conjuntos históricos, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, España.

Speckman, Elisa (2006). *De barrios y arrabales: entorno, cultura material y quehacer cotidiano (Ciudad de México, 1890-1910)*, en De los Reyes, Aurelio

(coord.) en Historia de la vida cotidiana en México. Siglo XX. Campo y ciudad. Tomo V. Volumen 1, FCE, México.

Delgado, Manuel (2011). *El espacio público como ideología*. Ed. Catarata. Madrid, España.

Engels, Federico (1887). *Contribución al problema de la vivienda*. URSS. Progreso Moscú.

Fernández, Federico (2000). *Europa y el urbanismo neoclásico en la ciudad de México. Antecedentes y esplendores*. Instituto de Geografía. Plaza y Valdez Editores, México.

Flores, Sergio y Bornazou, Eftychia (2012). *El Bando 2: Balance de una política de reestructuración urbana en el Distrito Federal*, en Ziccardi Alicia (coord.) Ciudades del 2010: entre la ciudad del conocimiento y la desigualdad social. UNAM, México.

Foster, G., (1962) *Cultura y Conquista. La herencia española en América*, México.

Foucault, Michel (2002) *Vigilar y castigar*. Siglo veintiuno, Argentina.

García, Juan (2001). *La Alameda*, en Alameda visión histórica y estética de la Alameda de la Ciudad de México- Laducci Editores, INBA, México

García, Marina (2001) *Elitización: propuesta en español para el término gentrificación*, en *Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, Vol. VI, N° 332, 5 de diciembre. Disponible en: <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-332.htm>

Garza, Rosalba y Pandal, Adrián. (coord.). (2011). *Centro Histórico. 10 años de revitalización*. México. Fundación del Centro Histórico de la Ciudad de México. A.C.

González, Jorge (2012). *Un paisaje urbano cultural en la Ciudad de México, la Alameda Central y su entorno*, en Ortiz, María Inés y Oralia, Luz María (coords.) El paisaje en los centros históricos. Un legado cultural y perspectivas para su conservación en México y España, Instituto de Geografía. UNAM, México.

Guzmán, Shareni (2011). *Calle Madero gana premio en Aguascalientes* en El Universal, 3 de octubre de 2011, México

Gómez, Laura (2010). *Inmobiliaria de Slim convertirá el Hotel Bamer en desarrollo de lujo*, en La Jornada, 4 de octubre de 2010, México.

Gómez, Laura (2013) *Argentina, en el Centro, será peatonal* en La Jornada 8 de octubre de 2013, México.

Harvey, David (1996). *Justice, nature and the geography of difference*. Blackwell. Inglaterra.

Harvey, David y Smith, Neil (2005). *Capital financiero, propiedad inmobiliaria y cultura. España*. Universidad Autónoma de Barcelona, Museo de Arte Contemporáneo de Barcelona.

Harvey (2007) *Breve historia del neoliberalismo*. Akal, Madrid, España.

Harvey, David (2008). *El Derecho a la Ciudad* en *New Left Review*, núm. 53 agosto-septiembre.

Harvey, David (2008). *Paris, capital de la modernidad*. AKAL, Madrid, España.

Harvey, David (2013). *Ciudades Rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. AKAL, Madrid, España.

Hernández, Adrián. (2012) *Pintura y paisaje: un recorrido por la Alameda Mexicana Cuadernos Geográficos* [en línea] 2012. Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17125450010>> ISSN 0210-5462

Hiernaux, Daniel (2006). “*Los centros histórico: ¿espacios posmodernos? (De choques de imaginarios y otros conflictos)*” en Lindón, Aguilera y Hiernaux (coords.). *Lugares e imaginarios de la Metrópolis*. México, Anthropos-UAM

Jaramillo, Norma (2007) *Comercio y espacio público: Una organización de ambulantes en la Alameda Central*. *Alteridades* [online]. Vol.17, n.34 [Disponible en:<http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-70172007000200010&lng=es&nrm=iso>. ISSN 0188-7017

Jaramillo, Samuel (2009) *Hacia una teoría de la renta del suelo urbano*. Universidad de Los Andes, Facultad de Economía, Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico –CEDE–, Ediciones Uniandes

Karl, Marx (1975) *El capital. Crítica de la Economía Política. El proceso de producción de capital*, Volumen 1. Siglo XXI, México.

Lefebvre, Henri (1975). *El Derecho a la Ciudad*. España, Península.

Lefebvre, Henri (1976). *Espacio y Política*. España, Península.

León, María del Carmen (2005). *A cielo abierto. La convivencia en plazas y calles*, en Gonzalbo Pilar (coord.) *Historia de la vida cotidiana. La ciudad barroca*, Tomo 2. FCE, México.

Low, Setha. (2000). *On the Plaza: The politics of public space and culture*, Austin: University of Texas Press

Low, Setha. (2005) "*Transformaciones del espacio público en la ciudad latinoamericana*". En bifurcaciones [online]. núm. 5, verano. World Wide Web document, URL: <www.bifurcaciones.cl/005/Low.htm>. ISSN 0718-1132

Low, Setha, Smith, Neil (2006). *The politics of public space*. Routledge. NY, EUA.

Martínez, Laura (2006). *Alameda, para vivir en concreto* en Revista Construcción y Tecnología, octubre 2006, México.

Mendoza, Elba (2013). *GDF: hostigamiento, discriminación y "limpieza social"* en Contralínea, 13 de octubre de 2013, México.

Mitchell, Don (2003). *The Right of the City. Social justice and the fight for public space*. The Guilford Press, NY.

Monsiváis, Carlos (2006). *El Centro Histórico de la Ciudad de México*, Imágenes: Francis Alÿs, Turner Publicaciones, Madrid

Montes, Rafael (2012) *Alameda: Patrimonio Histórico de la ciudad* en El Universal, 19 de noviembre de 2012, México

Morales, María Dolores (1978) *Estructura urbana y distribución de la propiedad de la Ciudad de México en 1813*, en Seminario de Historia Urbana. Ciudad de México. Ensayo de construcción histórica, México.

Morán, Gisselle (2009). *Como Ave Fénix, Revitalización del Centro Histórico de la Ciudad de México* en *Guía Inmobiliaria Real Estate Market & lifestyle*, N° 57.

Muñoz, Inti (2013). *México: La centralidad en la megalópolis que se reinventa*, conferencia dictada en el Seminario Permanente del Centro Histórico. PUEC. 8 de agosto de 2013.

Neil Brenner, Nik Theodore (2005): *Neoliberalism and the urban condition*, en *City: analysis of urban trends, culture, theory, policy, action*, Vol. 9, N° 1, Abril. Routledge.

Novo, Salvador (1992). *Nueva Grandeza Mexicana*. CONACULTA, Los cien de México, México.

Olivera, Patricia (2013). *Neoliberalismo y gentrificación en ciudades norteamericanas. La ciudad de México*, en Olivera, Patricia (coord.) *Polarización*

social en la ciudad contemporánea. El re-escalamiento de los espacios neoliberales, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México.

Olvera, Jorge (2002). *La disputa por el espacio público: los comerciantes y vendedores de la Plaza Mayor*, en Aguirre, Carlos et al. Los espacios públicos de la ciudad. Siglos XVIII y XIX. Instituto de Cultura de la Ciudad de México, México.

Padilla, Jorge (2013), *Gestión urbana en la ciudad contemporánea: polarización socio-espacial, gobiernos locales y participación ciudadana en la ciudad de México*, en Olivera, Patricia (coord.) Polarización social en la ciudad contemporánea. El re-escalamiento de los espacios neoliberales, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México

Pérez, Ramona (2002). *La construcción de paseos y jardines públicos modernos en la ciudad de México durante el porfiriato: una experiencia social* en Aguirre, Carlos et al. Los espacios públicos de la ciudad. Siglos XVIII y XIX. Instituto de Cultura de la Ciudad de México, México.

Perlo, Manuel y Bonnafé, Juliette, (2007). “*Análisis y evaluación de dos modelos para el financiamiento del centro histórico de la ciudad de México*”, en Fernando Carrión (edit.) El financiamiento de los centros históricos de América Latina y el Caribe, FLACSO, Quito.

Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad. (2005). *20 años después. Los sismos de 1985*. México. Coordinación de Humanidades. UNAM

Puebla, Claudia (2007). *Los Programas de vivienda* en Tamayo, Sergio (coord.). *Los desafíos del bando 2. Evaluación multidimensional de las políticas habitacionales en el D.F., 2000-2006*, SEDUVI-INVI-UACM-CAM, México

Rivera, Eulalia (2002). *La Plaza Pública: elemento de integración, centralidad y permanencia en las ciudades mexicanas*, en Aguirre, Carlos et al. Los espacios públicos de la ciudad. Siglos XVIII y XIX. Instituto de Cultura de la Ciudad de México, México.

Salinas Arreortua, Luis Alberto. (2013) *Gentrificación en la ciudad latinoamericana. El caso de Buenos Aires y Ciudad de México*. GeoGraphos. [En línea]. Alicante: Grupo Interdisciplinario de Estudios Críticos y de América Latina (GIECRYAL) de la Universidad de Alicante, 24 de febrero, vol. 4, nº 44, p. 281- 305. [ISSN: 2173-1276].

Santos, Milton (2000). *La Naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*. España. Ariel Geografía.

Santos, Milton (1986) "*Espacio y método*" en *Cuadernos Críticos de Geografía Humana*, Año XII, N° 65, septiembre. Disponible en: <http://www.ub.es/geocrit/geo65.htm>

Silva, Diana (2010). *Comercio ambulante en el Centro Histórico de la Ciudad de México (1990-2007)* en *Revista Mexicana de Sociología* 72, núm. 2 (abril-junio) Instituto de Investigaciones Sociales. UNAM, México

Smith, Neil (2009) "*¿Ciudades después del neoliberalismo?*". En *Después del neoliberalismo: ciudades y caos sistémico*, Barcelona, CCCB.

Smith, Neil (2012) [1996]. *La nueva frontera urbana. Ciudad revanchista y gentrificación. Traficante de sueños*, Madrid, España.

Suárez Alejandro (2010) *La función habitacional del centro histórico y el desafío de su regeneración*. Seminario Permanente del Centro Histórico V.1. PUEC

Tamayo, Sergio (coord.) (2007). *Los desafíos del bando 2. Evaluación multidimensional de las políticas habitacionales en el D.F., 2000-2006*, SEDUVI-INVI-UACM-CAM, México.

Valenzuela, Samuel (1992) "*El Fideicomiso del Centro Histórico de la Ciudad de México*", en *Cuadernos de Arquitectura Virreinal*, N°12, Número doble especial Ciudad de México, División de Estudios de Posgrado, Facultad de Arquitectura, UNAM, Ciudad de México.

Villasana, Carlos (2014). *México a la vista* en *Km. Cero. Noticias del Centro Histórico de la Ciudad de México*, N° 67 Febrero, México.